

ISSN: 2340-8863

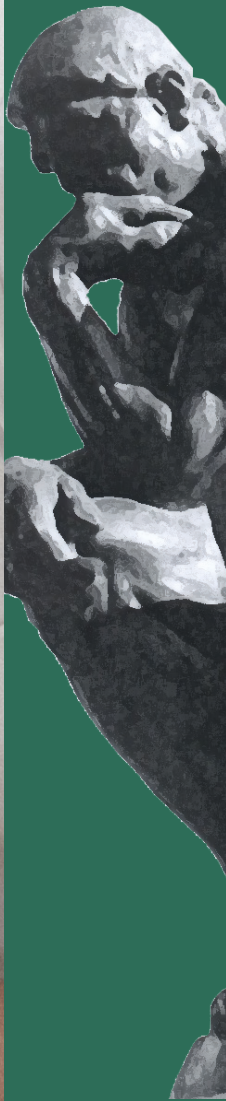
Conferencias Blancas

UNED

CENTRO
VILA-REAL
CASTELLÓN

"CARDENAL TARANCÓN"

La Revista



**¿Cambios que
han venido
para quedarse?**

10

Septiembre 2020

PORTADA 01

EDITORIAL 04
María Rosario Andreu Benages
Directora del CA UNED Vila-real

MONOGRÁFICO 05
Hobbes y Rousseau frente al Covid-19.
Juan Luis Sánchez

ARTÍCULOS 08
Reflexiones sobre la pandemia en 4 fases.
Enrique Aicart

Ciudadanía europea más enllà de la identitat.
José P. Martí 13

El complejo impacto del Covid-19.
Mariber Alonso 18

La crisis como oportunidad.
Eduardo Pérez 25

Covid y educación o viceversa.
Inmaculada Sánchez 29

El deber de resistencia al posfascismo.
Jorge Castelló 33

8M y COVID 19. Hemos venido para quedarnos.
Celia Lidón Usó 38

En defensa de la renta básica.
Javier Méndez-Vigo 43

El Covid-19. Los refugiados y desplazados.
Nazanín Armanian 48

Responsabilidad patrimonial de la administración.
Pau Mata 52

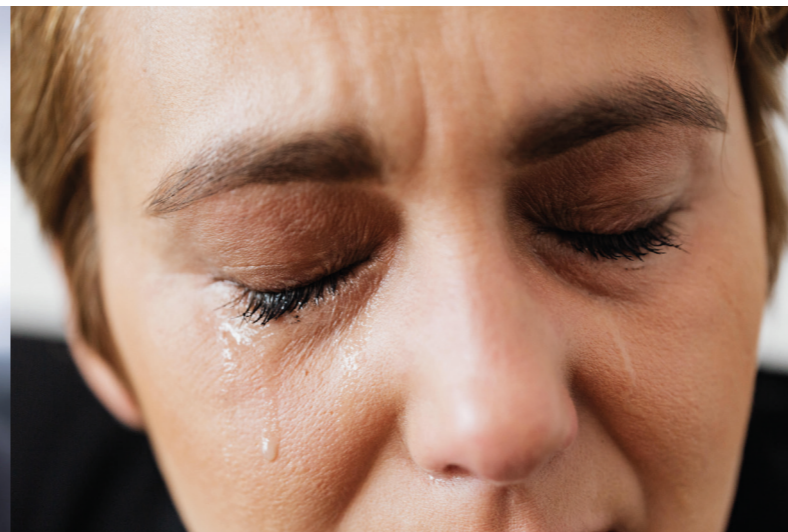
La justicia ante el Covid-19.
Francisca Ferrandis y Fani Ibáñez 57

Residències post Covid-19.
Jaume Agost, Rosa Doñate, Maribel Piera, Anna Garcia 62

Economía española tras el Covid.
Bartolomé Ibáñez 67

ENTREVISTA A: 70
José Martí García. President Diputació de Castelló

AGENDA CULTURAL 75





CRÉDITOS
CRÉDITOS

Entidad Editora: CA UNED Vila-real

Web: www.unedvila-real.es

Correo: conferenciasblancaslarevista@unedvila-real.es

Directora:
M^a Rosario Andreu

Edición:
Aina García

Consejo de redacción:
Jose Manuel Sifre, Enrique Gil, Maite Beltran

Diseño y Maquetación:
Aina García, Raúl Ferrando

Monográficos:
Juan Luis Sánchez

Entrevista:
Ana López

Colaboración:

Enrique Aicart	Pau Mata
José P. Martí	Francisca Ferrandis
Mariber Alonso	Fani Ibáñez
Eduardo Pérez	Jaume Agost
Inmaculada Sánchez	Rosa Doñate
Jorge Castelló	Maribel Piera
Celia Lidón Usó	Anna Garcia
Javier Méndez-Vigo	Bartolomé Ibáñez
Nazanín Armanian	

La intención de nuestra revista siempre ha sido la de brindar un ámbito en el que manifestar opiniones, que puedan llevar a una meditación reflexionada, sobre los diferentes sucesos en los que nos vemos implicados. En esta ocasión la covid-19 nos ha facilitado la tarea.

El contenido de la revista, en concreto, siempre lo hemos contemplado como un espacio en el que no hay censuras, siendo garantes de lo suscrito en los artículos los que los rubrican, pero de los que nos hacemos eco con el propósito de implicar a la sociedad en aras de hacerla más reflexiva y solidaria, siendo nuestro principal objetivo el de ofrecer información sobre temas de actualidad para el intercambio de experiencias. El tema de actualidad también nos lo ha facilitado este virus.

Esta situación sobrevenida en la que estamos inmersos nos ha hecho darnos cuenta de la suerte que tenemos de poder vivir en una sociedad libre, nos ha dado a conocer lo que vale el poder de decisión, pero también lo sociales que somos y la necesidad que tenemos de poder compartir con otras personas nuestras vivencias. En esta nueva normalidad, que si bien es nueva ... de normalidad tiene poco, es cuando se hace necesario que cada grupo aporte lo que mejor sabe hacer. La participación de nuestro colectivo como grupo es aportando, en este número, una serie de artículos de diferentes autores en los que se analizan, bajo diferentes puntos de vista, distintos aspectos de los cambios que ha provocado la covid-19, ¿cambios que han venido para quedarse?, solo con el tiempo conseguiremos dar respuesta a esta pregunta.

Trabajar en tiempos de confinamiento nos ha hecho ver que la calidad se encuentra en la ayuda mutua, en la colaboración y en la conquista de un nuevo espacio, el ciberespacio. Este es el espacio que en las nueve ediciones anteriores de nuestra revista hemos utilizado para difundir información sobre temas de actualidad, en esta décima edición les ofrecemos de nuevo un tema de actualidad indiscutible.

En esta edición teníamos previsto celebrar el décimo aniversario, diez años ofreciendo opiniones de contenidos de actualidad es para celebrar, y pensábamos hacerlo en el espacio “conferencias blancas” y de manera presencial, conjuntamente con la celebración de los cuarenta años que nuestro Centro Asociado lleva en la Provincia, celebración que hemos tenido que aplazar como consecuencia de esta nueva normalidad.

En esta publicación se pretende ofrecer a los lectores un espacio de opinión, por lo que las colaboraciones firmadas expresan exclusivamente los puntos de vista de sus autores. Así, la revista no comparte necesariamente las opiniones ni afirmaciones de los artículos publicados.
Las imágenes utilizadas proceden en su mayoría de pixabay, pexels y gettyimages y son imágenes libres de derechos.

HOBBS Y ROUSSEAU

FRENTE AL COVID-19

Juan Luis Sánchez

Graduado en Filosofía en la UNED y Coordinador de Conferencias Blancas

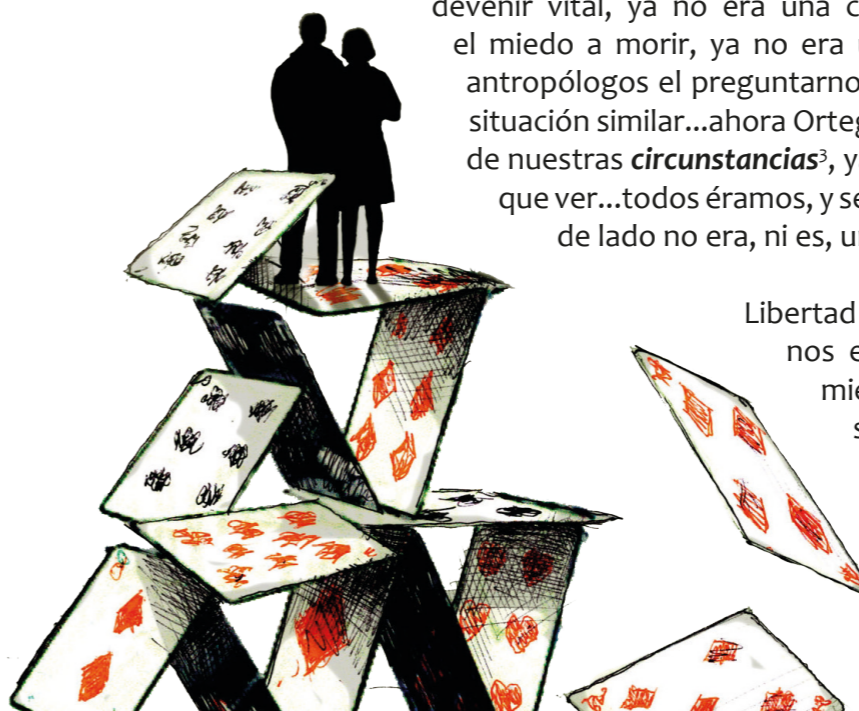
Desde que el coronavirus entrara a formar parte de nuestras vidas, muchas de nuestras rutinas, creencias y “verdades” absolutas, han sido puestas en tela de juicio o simplemente se han derrumbado como un castillo de naipes.

El suelo seguro que creíamos pisar se empezó a tambalear como si de un terremoto continuo se tratara. La muerte, - *esa gran desconocida y olvidada en nuestro occidente hiperactivo y líquido, como Bauman nos recordó continuamente hasta su fin*¹, tomó el protagonismo a través de los hospitales colapsados y las pistas de hielo como morgues improvisadas, no había duda, como decía Heidegger: “*el Hombre es un ser-para-la-muerte*”².

El silencio se apodero de nuestras calles vacías y los telediarios ocuparon el protagonismo de los campos desiertos de fútbol... el confinamiento parecía una buena opción ante un enemigo invisible y letal... y nos tocó replantearnos toda nuestra forma de vida, esa parada obligatoria en nuestros hogares nos obligó a tener que pensar.

Efectivamente, ya no era una cuestión de filósofos el preguntarse por nuestro devenir vital, ya no era una cuestión de psicólogos el preguntarnos por el miedo a morir, ya no era una cuestión de sociólogos, historiadores o antropólogos el preguntarnos qué habían hecho otras sociedades en una situación similar...ahora Ortega, nuestro Ortega, nos ponía frente al espejo de nuestras *circunstancias*³, ya no nos servían aquello de yo no tengo nada que ver...todos éramos, y seguimos siendo, parte de la solución y ponerse de lado no era, ni es, una opción que nadie fuera a aceptar.

Libertad o seguridad, ese fue el gran dilema al que todos nos enfrentábamos, y nos enfrentamos, pero el miedo era el soporte, el suelo donde el combate se realizaba, y a día de hoy sigue siéndolo, aunque parezca que los “botellones” han disuelto y soterrado a este protagonista.



El Leviatán, ese temible Estado que describió Hobbes para poder sofocar **el lobo que es para, el filósofo británico, el hombre y su estado de guerra permanente de todos contra todos**⁴, nos ayuda mucho a entender por qué fuimos una sociedad dócil para acatar el confinamiento obligatorio, y por tanto la privación de libertad de movimiento, un derecho fundamental al que renunciamos a cambio de la seguridad de no contagiarnos y morir.



Pero paradójicamente el confinamiento hizo surgir de nuevo valores que parecían enterrados por una sociedad consumista, que había cosificado su ser a cambio del último Smartphone, que había cambiado la palabra por los caracteres de una red social...y no, estos cambios no eran porque quisiéramos matar a nadie, como Hobbes advertía, no era porque quisiéramos aprovecharnos de otro, o apropiarnos de alguno de sus bienes...sino que la soledad, el vacío y el silencio eran insostenibles y la necesidad de oír, ver y sentir a un semejante se había convertido en una imperiosa necesidad, las llamadas en grupo de whatsapp eran parte de nuestra agenda diaria, las conversaciones telefónicas interminables, los aplausos de las 8 de la tarde, eran comportamientos que le daban la razón a nuestro querido Aristóteles, **el hombre es un zoom politikon**⁵, tiene una naturaleza social de la que no puede despojarse, porque simplemente dejaría de ser un ser humano, es esa cualidad la que lo hace diferente al resto de animales, la obligación de anteponer nuestra felicidad y deseos en favor del de la comunidad, su tratado de “La Política” recuperaba una vigencia casi olvidada...nos preguntamos si Bauman estaba equivocado y esa **sociedad hiper individualizada de Edgar Morin**⁶, y **liquida del sociólogo polaco** había renacido para que de nuevo la empatía, la solidaridad, la bondad...ocuparan la centralidad de un hombre confinado pero nuevo, y dar la razón a nuestro ilustrado francés, Rousseau, al afirmar la bondad del mismo: **“el hombre es bueno por naturaleza, es la cultura quien lo corrompe”**⁷.

¿Y todo ello se lo debíamos a un virus con corona?

Todo iba muy deprisa, el confinamiento se vivió de una forma muy intensa, el recuento de fallecidos y de contagiados nos ponía los límites diariamente, nos recordaba lo corta y efímera que es la vida. A pesar de que nos lo parezca, como reza en la obra de teatro de Calderón de la Barca, **la vida “NO” es un sueño**⁸, es real y justamente es la propia muerte, paradójicamente, la que le da sentido a la propia vida.



Quizás por ello nos hizo plantearnos las cosas realmente importantes, las que no se compran, las que no son virtuales, quizás eso es lo que está también detrás de muchos de los comportamientos incívicos que tras el confinamiento se están produciendo, -(tampoco ayudan demasiado los mensajes, en ocasiones contradictorios, de reactivación económica para que no se produzcan estas actitudes peligrosas)-, ya que la necesidad de volver a estar juntos, a abrazarnos, a besarnos, a reír, a jugar, a divertirnos...son justamente el **carpe diem**⁹ de este momento, el no saber si mañana estaré vivo, y claro que es una irresponsabilidad, por supuesto que no se debe permitir, pero quizás deberíamos preguntarnos porque necesitamos estar juntos, quizás nos toque reconocer que el hombre es bueno por naturaleza, pero también es un egoísta y se convierte en un lobo para el mismo y sus semejantes con estos comportamientos antisociales, quizás debamos encontrar ese tan deseado término medio aristotélico y aprender a convivir juntos con precaución, a mirarnos a los ojos con mascarilla, a abrazarnos con guantes o hidrogel...y a que un metro y medio no signifique privación de libertad, sino la posibilidad de continuar viviendo el mayor tiempo posible... tanto nosotros como los demás.

#NOLOTIRESPORLABORDA

Reflexiones sobre la pandemia en 4 fases

Enrique Aicart

Profesor-Tutor CA UNED Vila-real. Graduado en Filosofía

El sábado 14 de marzo, el Gobierno español, en una sesión extraordinaria, declaró el Estado de Alarma, su principal medida consistía en la imposición de una cuarentena nacional. De repente, recibimos un mandato, el confinamiento.

Este hecho, insólito en tiempos de paz, ha forjado una serie de reflexiones, que podríamos distinguirlas en 4 fases:

Fase 0:

Nuestros primeros pensamientos van dirigidos a la incredulidad, que se desvanece tan rápidamente como los tuits que nos llegan con nuevos datos de contagios y de fallecidos. Es así como comenzamos a tener la sensación de que algo ha fallado, algo hemos hecho mal, de que esto no estaba previsto. Esto de la pandemia, al fin y al cabo, debería ser algo similar al cambio climático, a las guerras, a los campos de refugiados, a los recursos de agua, etc. Estos son temas que deben ser tratados seriamente sólo en la ONU, en Wuhan y alrededores.

Miren ustedes, esto de la globalización sólo se trata de una estrategia económica para gestionar mejor nuestros intereses, estos problemas no nos competen.

Por favor, no nos molesten, estamos ocupados preparando las próximas fiestas de la ciudad y organizando nuestras próximas vacaciones. Necesitamos reservar lo antes posible uno de los cien mil vuelos que despegan diariamente por el mundo, hemos de encontrar las mejores ofertas.



¡Qué coincidencia!, este virus, una entidad no viva, sin capacidad de reproducción, viaja a la misma velocidad que nuestros aviones, buscando células donde desplegar su ARN.

Fase 1:

Tras asumir el golpe, y en pleno confinamiento, el frenazo de nuestra actividad personal y laboral nos hace reflexionar sobre diversos aspectos de la vida, ¿en qué consistía nuestra normalidad?, ¿En qué mundo estábamos viviendo?

Pareciera que sólo estamos preparados para pensar sobre temas trascendentes en momentos de crisis.

Si la vorágine de nuestra actividad cotidiana no nos permitía comenzar a trazar nuevos caminos, ahora, con el confinamiento, ya podemos hacer examen de conciencia, pensar en otro futuro, nuestro y de todos.

¿Qué puedo hacer por mí, por mi familia, por mi barrio, por todos? ¿Qué puedo hacer por el medio ambiente, por la pobreza, o por la diarrea viral, causa de la muerte de más de doscientos mil niños al año por no tener acceso a agua potable, por...?

Recordemos que en la Fase 0 ya se catalogó el término “nueva normalidad”, lo que significa que comenzábamos a ser conscientes de que todo iba, o al menos debería, ser distinto a partir de entonces, y nosotros ya nos sentíamos preparados para cumplir con nuestra parte.

Fase 2:

A medida que vamos tomando conciencia de la seriedad del problema, empieza el miedo y la desconfianza, la desconfianza hacia los otros, pues evidentemente los contagiados son los otros.

¡Cuántas películas y novelas han descrito ya esta escena!

Este miedo no es líquido como el descrito por **Zygmunt Bauman**, ni se trata de un miedo irracional a un futuro incierto del que habla **Juan Antonio Marina** en *Anatomía del Miedo*, ni a un miedo procedente de la violencia y la desconfianza propia de los hombres, del que trata **Ulrich Beck** en *La sociedad del riesgo*; este miedo es real, se palpa, es el sentimiento ante algo verdaderamente dañino.





Fuente: Diario16

Es el momento entonces de reconocer nuestra vulnerabilidad, nuestra pequeñez, nuestra debilidad.

Es el momento de atisbar un nuevo golpe a nuestro narcisismo, **Nicolás Copérnico** nos alejó del centro del Universo, **Charles Darwin** nos alejó de ser una especie a semejanza de Dios, **Sigmund Freud** nos alejó del control de la consciencia, ahora el coronavirus nos aleja del absoluto poder que creemos tener sobre todo lo que ocurre en la Tierra.

También es el momento de reconocer nuestra incapacidad, para ello nos servimos de los bulos, los memes, la desinformación, la información ideologizada, las exageraciones, la manipulación genética, las teorías conspirativas, los sistemas de control, la pre-programación del virus, las armas biológicas, etc.

Fase 3:

La evolución de los datos (información ideologizada) es recibida con alivio, a pesar de que sabemos que son datos incompletos, nos ayudan a mitigar el miedo, y la desconfianza se convierte en mutua conmisericordia. Es un reconocimiento de lo común, del deseo de que todo acabe pronto para todos, porque a todos nos compete, excepto a los fallecidos, que ya no cuentan (léase la fórmula (“todos” = “todos” – “los fallecidos”), si despejamos “todos”, el resultado es “los fallecidos” = 0).

Nuestras reflexiones ahora se encaminan exclusivamente a “la nueva normalidad”, pero, mientras no sepamos esto qué significa, mejor volver a la vieja normalidad.

-¿No pensábamos en la Fase 1 que precisamente parte del problema provenía de lo que significaba la vieja normalidad?

-Perdone usted, pero esto de la reflexión requiere de tiempo, de calma y de actitud, y, como comprenderá, ahora que vamos a salir de la Fase 3, estamos en los preparativos de esta salida. No es momento de buscar la felicidad en otro lugar, como dice el refrán, más vale malo conocido, que bueno por conocer.

Nueva normalidad:

Momento en el que el miedo se diluye con rapidez, los datos que conocemos por las autoridades y por los medios de comunicación insisten en que esto no ha terminado, pero ahora se nos ha quitado el miedo.

-Perdón, nosotros ya hemos cumplido, es hora de recuperar la economía, el fútbol y las vacaciones.



Reflexiones pendientes:

Ha habido bastante consenso en pensar que algunas reflexiones se deben dejar para esta última fase, sea acerca de nuestro sistema sanitario, del sistema económico, negligencias políticas, comisión de reconstrucción, etc.

Pero existen otras reflexiones, que afectan a nuestras paradojas y a nuestras contradicciones que creo deberíamos poner sobre la mesa, planteo sólo tres de ellas:

a) ¿Qué significa “Nueva Normalidad”?

Creo que existe una sensación generalizada de que esta nueva pandemia de alguna manera está ligada a los excesos del capitalismo global, del mismo modo que es un síntoma más de la gran crisis ecológica. Sin embargo, “*Toda norma es portadora de una pretensión de poder*”, decía **Michael Foucault** en *Los anormales*. Ante estos argumentos, la “nueva normalidad” consistiría en asignar nuevos juicios de valor a la existencia material y a los comportamientos de los sujetos; prescripciones, recordemos, que se vehiculan desde las instituciones, ONU, Parlamento Europeo, Congreso de los Diputados, fuerzas de seguridad, maestros de escuela, madres y padres de familia, médicos, etc.

Desde este punto de vista, ¿qué ha cambiado?

b) ¿Qué concepto de libertad tenemos?

Defendemos con vehemencia la Teoría de la Armonía Establecida de **Adam Smith** (lo que llamamos oferta/demanda o libre competencia). La Biblia del Capitalismo comienza diciendo que el Gobierno no debe entorpecer esta armonía, *laissez faire*, pero cuando nos sentimos desprotegidos, cuando el mercado se resiente, exigimos con la misma vehemencia contraprestaciones. ¿No deberíamos reconocer algunas deficiencias del sistema para evitar tantos comentarios aporéticos?

c) ¿Hubiéramos pensado, sólo hace unos meses, que habríamos aceptado, sin ningún tipo de polémica, en un estado llamado democrático, donde prima el principio fundamental de la libertad, que se establezca un Estado de Alarma?

El filósofo italiano **Giorgio Agamben**, (artículo publicado el 26 de febrero de 2020 en Quodlibet.it) fue de los pocos filósofos que consideraron muy graves estas restricciones a la libertad previstas en el decreto

en Italia; prohibiciones de movimiento, suspensión de eventos, de los servicios de educación, de la vigilancia activa, etc.

<https://ficcionalarazon.org/2020/02/27/giorgio-agamben-la-invencion-de-una-epidemia/>

El filósofo esloveno **Slavoj Žižek**, el 27 de febrero, en un artículo de Rusia Today, consideraba que el coronavirus era un buen momento para realizar un cambio radical, un golpe al capitalismo, y una reinención de un nuevo tipo de sociedad, basada en la solidaridad y en la cooperación, algo que también defiende el filósofo alemán **Peter Sloterdijk**:

<https://actualidad.rt.com/actualidad/344511-slavoj-zizek-coronavirus-golpe-capitalismo-kill-bill-reinventar-comunismo>

Por razones muy distintas, estos dos pensadores, llevaron la excepcionalidad de los acontecimientos al intento de afianzar sus propias teorías, el primero con su definición de biopolítica, el segundo por su rechazo a la globalización capitalista. Esto nos demuestra la deficiencia crítica de nuestro pensamiento, pues realmente nuestra realidad es sólo la insistencia de cada uno en permanecer en lo que ya piensa.

¿Para cuándo entonces el pensamiento crítico, para cuando buscar alguna pequeña verdad, para cuando dejar de intentar reafirmarnos en lo que ya sabemos?

La libertad que queremos requiere de pensamientos propios y requiere de una responsabilidad personal con respecto a la comunidad. ¿estamos preparados para asumirla ante una previsible nueva oleada?

En esta nueva normalidad, no debemos perder la oportunidad de reflexionar, de sincerarnos, tanto individual como socialmente. Esta pandemia requiere de un esfuerzo sincero de reflexión, podemos y debemos hacerlo, en caso contrario, todo quedaría en lo dicho por Pink Floyd: “Another Brick In The Wall”, “otro ladrillo en el muro” que nos aleja de la construcción de un mundo más justo y más libre.



CIUTADANIA EUROPEA: MÉS ENLLÀ DE LA IDENTITAT

José P. Martí Garcia
Catedràtic de filosofia del Institut Penyalosa

Els europeistes estem contents. L'acord de tots els països per a fer front als efectes econòmics i socials de la pandèmia marca un abans i un després de la construcció europea. De vegades la història passa al nostre costat i no ens adonem. Li fiquem un ciri a Santa Merkel i aquest èxit parcial però significatiu, ens pot ajudar a teoritzar sobre tot el sentit i el significat d'una ciutadania europea que es construeix més enllà de les identitats nacionals.

Una vegada més el nostre pare Habermas marca el camí y s'obri a un patriotisme de la constitució que no és sustentat en identitats nacionals sinó en l'abstracció dels drets de ciutadania: “Lo que une a los miembros de una sociedad que viene en principio definida por el pluralismo social, cultural y por el pluralismo en lo tocante a concepciones últimas del mundo, no puede consistir en otra cosa que en principios abstractos y en procedimientos abstractos de un medio artificial, generado en medio del derecho. Esos principios solo pueden echar raíces en los motivos de los ciudadanos cuando la población haya hecho buenas experiencias constitucionales democráticas y se hayan acostumbrado a la situación



Fuente: El País



de libertad política. Es entonces cuando aprende también, y ello desde el propio contexto nacional de esa población, a entender como un logro la democracia y su constitución. Sin tal posibilidad de representación no pueden surgir esa clase de vínculos a los que me he referido bajo la denominación de patriotismo de la constitución”.¹

Clar, des de la tradició comunitarista no estan d'acord i Charles Taylor ho explicita:

“No estoy de acuerdo con esa caracterización del patriotismo que hace Habermas, ya que es abstracta y no refleja la realidad. La Constitución en sí, no es algo capaz de obligarnos a comprometernos en la vida política. Necesitamos algo más fuerte por lo que sentirnos obligados y atraídos y que nos exija comprometernos por un ideal. No es suficiente seguir unas reglas generales, debemos comprometernos en asuntos concretos, particulares”.²

Ja es sap, allò tan sabut que és massa abstracte. Doncs bé, nosaltres, lluny de fugir de la crítica, la fem nostra, l'assumim fins al final i defensem la ciutadania com abstracció, beneïda abstracció. El procés polític lliberal-democràtic i no sols el procés democràtic, sinó el mateix procés d'humanització és un procés de progressiva abstracció. El primer avantpassat de l'antiga Hèlade que va fer abstracció de la força de la sang, dels seus, de la “fília” i es va unir a altres fent comunitat per formar la “polis”, ja va fer una primera abstracció fonamental, ja va superar la forta concreció que suposaven els lligams de família, dels propis, dels “meus”. Eixa primera i magnífica abstracció ha anat superant etapes al llarg dels segles, ara no fem sinó presentar un altre moment d'eixe procés.

Hui, després de la conquesta que suposala modernitat il·lustrada, amb la democràcia, la igualtat de drets i la inqüestionable dignitat de tot ésser humà, l'àmbit d'allò pròpiament polític, és l'àmbit de l'espai públic que és públic per què tracta del que és comú a tots del que és just o injust, l'àmbit de la isonomia i la isegoria és a dir, de la igualtat de tots els que intervenen en eixe espai i de l'ús de la paraula com condició de participació. L'individu es constitueix com a ciutadà a l'entrar en eixe espai públic: «Naturalmente el individuo humano, entendido, así, como ciudadano, como miembro de la comunidad política, es un ente abstracto y debe serlo, porque la condición de ciudadanía no hace acepción de ninguna particularidad, no toma en consideración ningún rasgo distintivo. Ciudadano es literalmente un cualquiera, un quidam, un Don Nadie. Intercambiable como cualquier otro, alguien que participa en la discusión pública en calidad de uno más de los miembros

de la comunidad, no por poseer determinadas cualidades (...) La abstracción del ciudadano, a pesar de todas las críticas que contra ella se han proferido, no tiene que ser enriquecida con concreciones: su abstracción es el símbolo de la absoluta igualdad de derechos de cualquier miembro de la comunidad, de la universalidad de ésta, que no está formada a partir de ningún rasgo determinado; eso es la mayor garantía y la mejor defensa del ámbito de la política. Es en él, y no en la vida social, donde cobra su pleno sentido el viejo proverbio castellano «nadie es más que nadie»³.



Tindriem que ser capaços d'entendre, l'esquerra també, que a les societats democràtiques la política, el demos, constitueix un nou àmbit, una nova forma de comunitat que no és comunitat ètnica, ni de gènere, ni lingüística, ni de classe, ni d'interessos, ni de tradicions, tot això és prepolític, qualsevol propietat o característica, encara que poguera ser molt significativa no pot ser mostrada com a signe de distinció o diferència. No es pot fer accepció de persones, el gran fet significatiu dels que participen com a ciutadans és el de ser LLIURES I IGUALS, encara que de fet no ho siguem.

Aquesta plena autonomia de la política que ací reivindiquem té com a gran adversari les polítiques d'identitat. Hi ha una constant tendència a fer valdre en l'espai públic la força de les peculiaritats proclítics (una història, una tradició cultural, una religió, una llengua) amb la seua exigència de reconeixement. I no és que no pugui formar part del debat polític, ni que eixes exigències de reconeixement siguem il·legítimes, es tracta que han de fer-se en la clara consciència que no poden consistir en la ULTIMA RATIO de la política. De no ser així, i sovint no ho és, socave l'àmbit públic de la política i ho fa per tres raons:

a) Inverteix el sentit de l'accés a la política perquè no fa seua la UNIVERSALITAT característica de l'àmbit propi i comú de la política que està en la renúncia fer d'allò propi la raó última.

b) Fa pivotar la política sobre identitats compactes, homogènies, substantives, preexistents a la constitució del cos polític i actua inevitablement contra la igualtat essencial del ciutadà. Encara que diguen basar-se en el dret a la diferència, la identitat té com a base no la diferència, sinó l'essència. Es demane el reconeixement d'una essència molt determinada, una sèrie de trets molts característics que una vegada assumits per l'individu, li donen identitat i per tant el diferencien en el sentit que exclouen d'eixa identitat als que no la tenen. No hi ha identitat que no signifiqui exclusió d'un altre. I per tant, si la identitat es transforma en principi polític, mantenir la igualtat ciutadana resulta impossible. Açò és difícil que ho entenguen partits nacionalistes de la dreta espanyolista, catalanista o eskaldun, però que no ho entenguen partits que es diuen d'esquerra és més difícil d'entendre, a no ser que la denominació d'esquerra siga una simple denominació (vid Esquerra Republicana de Catalunya).

c) Es produeix un canvi fonamental del subjecte polític. Ja no és el ciutadà com subjecte de dret, sinó un o altre tipus d'identitat comunitària: el natural de... o l'hàbitat d'un territori. Marcel Gauchet, el filòsof francès, fa una interessant reflexió sobre la qüestió: el subjecte modern es construïa mitjançant el distanciament de tot el que el particularitzava: una família, una religió, unes tradicions, una classe social: «El verdadero yo era el que uno conquistaba por sí mismo contra las particularidades que le asignaban un medio y un lugar», però en el subjecte postmodern: la identitat es consisteix en la identificació amb certes particularitats ètniques, culturals, sexuals que són les que ens identifiquen públicament. És la tornada del tradicionalisme que s'ha fet postmodern. No es prou ser ciutadà, fa falta el plus de la identitat, el reforç, la necessitat de pertànyer a alguna comunitat preexistent. En eixe sentit és en el que diem que la postmodernitat és antiprogressista, tradicionalista, antimoderna i en el més profund dels sentits, reaccionaria.

Tot el que diem no va contra la necessitat de l'individu de construir-se una identitat. Som molts conscients de la necessitat que té l'ésser humà de reconeixement i de construcció de la seua pròpia identitat. Molt

al contrari, pensem que, inclòs, la reforça, però li assenyalen l'àmbit d'actuació.

Hi ha molts aspectes simbòlics en una tradició que es materialitzen com a marcs o habitats de significat de cada identitat que cadascú es va fent al llarg de la seua vida. És més, en eixe àmbit comú, públic, compartit i general de la política cadascú pot desenvolupar la seua identitat i es poden donar un ampla perspectiva d'identitats compartides, sense que una de les identitats colonitze i fagotitze les altres, com dissortadament ha passat i està passant en les identitats nacionalistes. Aquesta perspectiva d'identitats compartides no tan sols té sentit en l'àmbit de la privacitat, sinó també en l'àmbit de la societat civil i en l'àmbit de la cultura. El professor Michael Keating de la Universitat d'Ontario - Canada té alguna reflexió molt interessant sobre el lloc de les polítiques d'identitat en una societat civil mobilitzada i crítica i en el mateix Habermas també trobarien lloc en la configuració d'una opinió pública discursiva i raonant que pressione, interpele i fiscalitze als poders públics de l'Estat de dret. El que ha passat en les Esglésies podria marcar el camí.

Malgrat tot, nosaltres pensem que Europa és un primer pas en el camí correcte. Tal vegada estiguem en una nova època hel·lenística. Les conquestes d'Alexandre el Gran havien acabat en una concepció de la polis, de la vida en comunitat de les ciutats gregues que ja no es podia sostenir. O tal vegada, estiguem en un nou segle XIV. La visió medieval de la vida, de Déu i de la societat tocava



al seu fi i enlluernava el Renaixement i uns temps nous. L'estat-nació està en crisi i no acabe de morir i noves formes d'organització social no acaben de nàixer. Som testimonis de grans fenòmens socials, científics i tecnològiques que ho transformen tot. La quarta revolució industrial, la societat digital, les grans migracions, el canvi climàtic, la globalització... Europa és el primer pas en el naixement d'alguna cosa nova.

Una vegada més, estem en Habermas i en la seua visió sobre Europa. La Unió Europea es presenta, ni més ni menys, que com a "faedora" d'un nou artefacte polític, d'un nou artifici "civilitzatori" que transcendint l'Estat-nació fa possible una nova organització de la convivència entre els ciutadans, és a dir, faça possible l'Estat més enllà de la nació.

És difícil, però pareixia impossible i Europa ja va aconseguir l'Estat més enllà de la religió.

Per què no va a ser possible l'Estat més enllà de la nació?

Eixe és el gran repte i molts líders polítics i moltes organitzacions modernes i postmodernes, de dretes i també d'esquerres o que s'autotitulen d'esquerres, no s'adonen. Globalment i com hem tractat de demostrar al llarg de l'article, els partits nacionalistes defensors acèrrims de les identitats nacionals no estan per la labor i la seua vocació europeista és pura aparença, és de baixa intensitat.

Quan parlem de ciutadania europea, no parlem d'una ciutadania light, sobrevinguda, de façana o de segon nivell, estem parlant d'un concepte revolucionari, innovador i transcendent que sens dubte està en línia del que ja deia el gran europeista i fenomenòleg Edmund Husserl (1859-1938) en un text escrit entre guerres quan l'ou de la serp nazi ja havia trencat la closca: "*La crisi de la humanitat europea i la filosofia*": "*La figura espiritual de Europa*". Què és açò?. Mostrar la idea filosòfica immanent a la idea d'Europa o el que és igual, la teleologia a ella immanent, que es fa en general cognoscible des del punt de vista de la humanitat universal com la irrupció i el començament de l'evolució de la humanitat que a partir d'aquest moment no vol ni pot viure sinó en la lliure conformació de la seua existència, de la seua vida històrica a partir de les idees de la raó, en ordre a tasques infinites.

En eixes tasques infinites estem.....

[BIBLIOGRAFIA](#)

EL COMPLEJO IMPACTO DEL COVID-19, Y CREÍAMOS ESTAR PREPARADOS

Mariber Alonso Fabregat
Psicóloga Clínica, Profesora-Tutora CA UNED Vila-real

La pandemia del siglo XXI nos sorprendió a todo el planeta Tierra sin estar en condiciones de hacerle frente. En el llamado primer mundo ha desbordado los sistemas sanitarios y, en el Hemisferio Sur se está cebando con la pobreza y las escasas infraestructuras. Aún hoy estamos todos inmersos en el riesgo de repuntes y pasos atrás.

Pero también en lo cultural, social y personal, ha roto con los esquemas y nos encontramos que, en los próximos meses, tras la devastación, vamos a pagar un carísimo coste además de económico, en lo social y en lo emocional y personal.

Podríamos definir el impacto con tres procesos fundamentales:

1. En el golpe inicial y las primeras semanas, ha sido un máximo estresor complejo, con diferentes variables de impacto en la vida de las personas, que describiremos más adelante.
2. También en un segundo momento, trascendental en el ciclo vital del ser humano, ha sido el manejo de las emociones, y en especial la respuesta emocional a la muerte, que en nuestro país ha alcanzado a más de 28.000 personas. La muerte que ha sorprendido a personas y familias que la han vivido lejos de sus seres queridos, lejos de poder despedirse de su ser querido que se fue en silencio.
3. Para finalizar, el tercero ha sido la búsqueda del proceso de superación y de afrontamiento ante el shock. Aquí vamos a definir qué variables personales y contextuales pueden favorecer un mejor afrontamiento.

Definimos el impacto del COVID-19 en nuestras vidas como un fuerte estresor complejo.

Y nos creíamos que ya estaba superado, y que el ser humano ya tenía todos los recursos necesarios y suficientes, a pesar de que, a lo largo de su historia como especie, ha sufrido y superado innumerables situaciones naturales adversas, que le han llevado a mermar su población, al igual que ha pasado en otras especies animales. La enfermedad y la muerte ha sido la otra cara de la vida constantemente, de casi cualquier especie en el Planeta Tierra. En muchas ocasiones, la epidemia o la pandemia ha sido la respuesta natural a la presión sobre el hábitat natural de una determinada especie. Pero meses antes del inicio de la pandemia por Covid-19, allá por el otoño de 2019, nadie se habría creído que, en el principio del Siglo XXI, podríamos volver a ser tan vulnerables como en otros momentos de nuestra historia como especie.



Durante el siglo XX, en el llamado primer mundo se han ido sorteando diferentes infecciones, que podrían haber sido pandemias, con fuertes medidas de protección. A lo largo del pasado siglo, hemos ido esquivando otras muchas enfermedades; es cierto que, con costes humanos, es el caso del Ébola o del SIDA, aún presentes en la actualidad, pero con cierta percepción de control sobre su expansión. Pero lejos estaba en nuestra mente la posibilidad de tener que enclaustrarnos en nuestras casas, abandonando las calles, nuestras actividades comunes diarias, nuestros espacios laborales y de ocio, y un sinnúmero de acciones y de cotidianidad rotas. Han jugado un papel central en el manejo y control de estas y otras enfermedades, de las denominadas altamente contagiosas, los avances farmacológicos, como la penicilina, los retrovirales, los avances en intervenciones médicas con nuevas tecnologías...

Hacia posiblemente un siglo que el ser humano no sufría una pandemia tan extensa, donde cabe decir que también las tecnologías de la comunicación y la movilidad global han sido favorecedoras de esta situación. Estos mismos avances tecnológicos en los medios de comunicación y movilidad en este momento la han convertido en "pandemia global", qué duda cabe más rápidamente que en otros momentos históricos.

Debemos hacer un acercamiento desde el ámbito de la psicología de la salud, de la medicina psicosomática y de la medicina comunitaria, para comprender la definición de estresor complejo de máximo impacto.

En primer lugar, habrá que entender cómo afectan a las personas las largas estancias en lugares confinados, alterando la funcionalidad, el desarrollo y la vida de las personas. Las investigaciones psicológicas sobre qué le pasa a la mente de una persona tras estar encerrada en un lugar durante un tiempo, no voluntariamente y del impacto de este encierro, nos hacen entender que pueden tener consecuencias sobre la integridad psicológica de la mente, por tratarse de un complejo estresor de alto nivel. También nos hablan de las características individuales para enfermarse o no ante dicha situación de encierro involuntario.

Lo más parecido al estado de confinamiento que nos podemos encontrar en la literatura, salvando las distancias, son las repercusiones en la salud de las personas tras periodos de pérdida de libertad involuntarios. Sería el caso del encarcelamiento o del secuestro. Quizás así entendamos ciertas acciones, denominadas “fuera de la lógica”, que han realizado algunos ciudadanos estos días y que impactan en los medios de comunicación: enfrentamientos con la policía, formas de saltarse el confinamiento como llevar a la familia en el maletero para irse a otra comunidad o llevar un perrito disecado para poder salir a pasear, o hacer botellón en las terrazas, lejos de la mirada de curiosos y tantas otras acciones que se irán descubriendo en los próximos meses. Todas ellas han sido fruto de algún tipo de reacción emocional: miedo, ira, enfado, inseguridad, angustia, reactividad y rechazo o negación, o incluso distanciamiento emocional “esto no va conmigo”. Es el resultado de sentirse amenazado y de la pérdida de control y de libertad percibida sobre sus vidas.



Las investigaciones refieren que el impacto del encierro involuntario vendrá determinado por variables contextuales, como el tiempo de duración, la posibilidad de los denominados alivios, la movilidad en la zona de confinamiento y las actividades alternativas. Juega un papel central la percepción de cercanía de la libertad, de la posibilidad de resolución de la situación. El sentirse en el grupo o identificarse con el grupo, aquí ha jugado un papel central. Lemas como “resistiré” y “yo me quedo en casa”, son lemas que han dotado a la sociedad confinada de una identidad de grupo.

Holmes y colaboradores, dentro de las investigaciones del estudio del estrés y sus diferentes indicadores y variables, desde un enfoque de sucesos vitales altamente estresantes, recoge la pérdida de libertad como uno de los sucesos de mayor impacto en las personas. Junto a este suceso vital altamente estresante,

podemos unir otros sucesos vitales, también altamente significativos en los estudios de Holmes y que se nos enmarcan en la situación actual: como la pérdida del trabajo, la pérdida o cambio del estilo de vida habitual, muerte de familiares y otros allegados, muerte del cónyuge, enfermedad grave, enfermedad de un pariente cercano, cambios económicos importantes, discusiones familiares y de pareja. Todos los anteriores son sucesos vitales altamente estresantes, y que pueden llevar a la pérdida de salud general y de salud mental en particular. Holmes puso una serie de ponderaciones y una jerarquía organizada de todos estos eventos vitales y sus pesos relativos, para entender el aumento de la probabilidad de enfermar.

Dentro del propio marco de nuestra universidad, la UNED, se realizó dentro del Curso de Extensión Universitaria del pasado Febrero y Marzo de 2020, un curso que versaba sobre “Psicopatología en Tiempos de Crisis”, donde tras un meta-análisis de diferentes enfoques desde el ámbito de las Ciencias de la Salud, se llegó a la conclusión de que una situación altamente estresante, como las crisis que estamos viviendo y la actual provocada por el Covid-19 llevan, por el peso de los diferentes sucesos vitales que interactúan y arrastran, a la pérdida de salud.

Desde el ámbito de la salud mental, los cuadros más destacados son los trastornos depresivos y los trastornos de ansiedad, así como los cuadros psicósomáticos y somatomorfos. Todos estos datos están recogidos en publicaciones del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social del 2018, así como el Informe SESPAS (Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria) y publicados en la Gaceta Sanitaria o el Informe de vulnerabilidad Social en España. Cruz Roja (2014), Informe de la Unión Europea sobre la Salud en España (2019), entre otros.



En conclusión, atendiendo a los criterios de las investigaciones de Holmes, recogidos en nuestro contexto español por Sandín y Ramos (2010), habrá un porcentaje de más del cincuenta por ciento de personas, en el caso de juntarse más de uno de los sucesos vitales altamente estresantes, en quienes se presentará un cuadro por depresión, por ansiedad o de tipo mixto, así como otros síntomas somáticos en un futuro muy próximo. Y en la situación que vivimos con el Covid-19, puede que en algunas familias se den varios de estos sucesos vitales altamente estresantes a la vez, con lo que el riesgo para la salud mental es mucho mayor.

El COVID-19 ha sometido a tensión y roto, en muchos casos, las emociones.

Como se ha mencionado en el apartado anterior, según las investigaciones y estudios, se puede generalizar



y ver el Covid-19 como un estresor emocional altamente complejo y que afecta a muchos aspectos altamente relevantes en las vidas de las personas o sucesos vitales muy impactantes.

Para determinar las emociones más relevantes en este caso, con el Covid-19, tras una visión objetiva y crítica, qué duda cabe que éstas serían el miedo, el enfado y la ira. Las personas salen a la calle con miedo. Tienen miedo por los suyos, por sus mayores, de que su entorno enferme, y realizan elaborados planes de higiene diarios. Además, el enfado y la ira también influyen en esta búsqueda de sentido de la que hemos hablado: no somos capaces de atribuir al destino o al azar caprichoso de la naturaleza y buscamos responsables, cercanos o lejanos, tiene que haber un culpable de que esto está así, de que nuestras vidas estén tan marcadas y limitadas. Aparecen ideas sin fundamento científico sobre quién puede haber provocado esto, y aparece también la necesidad de crear noticias falsas y especulativas que apoyen dichas conjeturas. Pero está claro que las circunstancias actuales escapan a esto. Con el Covid-19, el problema nos ha venido grande a todos y todas, porque por su naturaleza, es difícil de controlar. Y esto nos genera miedo, que se puede manifestar con diferentes actitudes dependiendo de la persona.

El miedo a morir, a la pérdida de los significativos, de esas figuras de apego y cuidado, es etológico y por tanto está en la esencia de la propia vida. La percepción de la muerte cercana o acechando siempre ha generado la necesidad del ser humano de gestionarla, con mitos, rituales y acciones que se valoran como acciones de protección.

Asimismo, también se entiende el miedo como producto de la incertidumbre, del no saber hacia dónde vamos, de no controlar con nuestras acciones las consecuencias, de lo que pasa, depender de lo que es nuestra acción y estar la respuesta fuera del control voluntario de la persona. El miedo tiene como fin la preservación y protección en situaciones de riesgo, de incertidumbre o novedosas, cuando no tenemos repertorios de acción fiables o desconocemos las soluciones. Es decir, hay un miedo adaptativo que

moviliza un repertorio de estrategias de afrontamiento novedosas, y hay un miedo patológico que nos paraliza y nos mantiene estancados. Posiblemente en este momento se estén produciendo ambos tipos de miedo.

Además, percibimos como muy importante para las personas, desde el principio de los tiempos, los procesos de duelo, lo significativo de la despedida, del acompañamiento en los procesos de tránsito de la vida y de la muerte. El ritual funerario forma parte de la cultura de todos los grupos humanos. Estas diferentes acciones, tras la muerte de un ser querido, preparan a las personas a aceptar la pérdida, acompañan y ayudan a las familias a integrar lo que ha ocurrido. Esto también lo ha roto el COVID 19. Las personas no se han podido despedir de sus seres queridos, no han podido realizar las acciones propias de su cultura, no han podido expresar sus emociones como lo venían haciendo ante la pérdida de un ser querido.

En esa conciencia del ser humano como “ser viviente”, se hace imprescindible esa “doble dependencia emocional”: para la persona que se va, sentir a sus seres queridos, y de la persona que se queda acompañar a ese ser querido, la despedida. Aquí, también, la situación de pandemia global nos ha quitado algo tan importante de la esencia del ser humano como es dar y recibir amor en ese momento crítico del paso de la vida a la muerte. Tenemos impreso en nuestra cultura tanto el acompañamiento en la llegada a la vida como el acompañamiento en la partida de la vida¹.

Aparece una nueva realidad incómoda y dolorosa ante la pérdida por la muerte de los seres queridos con el Covid-19. Pero una vez más, el ser humano en su búsqueda de sentido, ha encontrado nuevas formas y aparecerán en los próximos meses otras nuevas formas de gestionar el duelo, el ritual de la muerte de nuestros seres queridos. Estos rituales vienen dados con acciones que nos han acompañado estos días, como aplaudir en los balcones, poner música a nuestros vecinos, tocar bocinas, pequeños altares en el interior de algunas casas, memorandos en los medios de comunicación, lazos negros en las redes sociales. Aún estamos por descubrir todas las nuevas formas que vamos a construir de superar el duelo colectivo.



Afrontamiento, optimismo y resiliencia.

Finalmente, hay que entender como muy relevantes también desde el ámbito de la psicología y la psicopatología, las variables de la personalidad y la capacidad de afrontamiento percibido, para delimitar la capacidad de adaptación posterior y superación. La denominada personalidad dotada de “resiliencia” como característica positiva, juega un papel central en la capacidad de adaptarse a situaciones adversas o de estrés extremo, y la posterior superación, como se trataría del actual confinamiento, en el que nos hemos visto por causa del Covid-19. La personalidad resiliente tiene como características principales: el optimismo, la conciencia del potencial y las limitaciones de forma constructiva, la habilidad de sacar el máximo provecho al potencial personal, la capacidad de ver toda experiencia como un momento para aprender, tener una conciencia plena del aquí y el ahora, ser proactivo ante la adversidad, el objetivismo, el pragmatismo y grandes dosis de sentido del humor. Como refiere Boris Cyrulnik, neurólogo y psiquiatra (2002), dentro del desarrollo del concepto de resiliencia, la máxima es: “controlo lo que puedo, lo que

depende de mí, ... el dolor es inevitable y el sufrimiento opcional”.

Las investigaciones desde el ámbito de la psicopatología, que hablan de la posibilidad de enfermar, refieren que el apoyo social percibido tiene un papel central en este tema, en la medida que el individuo percibe y dispone de red social de apoyo, existe menos riesgo para enfermar en situaciones de estrés extremo. Todo esto depende en gran medida de la evaluación cognitiva y de control percibido que hagan las personas sobre lo que está pasando, lo que ellos pueden hacer, cómo lo pueden enfrentar y qué estrategias pueden usar. Lo que resulte de toda esa valoración cognitiva es una de las principales explicaciones del estrés como insuperable o no, y por tanto de si el sujeto es susceptible de enfermar o no².

Otro aspecto relevante en el manejo de lo doloroso del estrés es el optimismo, es el humor o sentido del humor. El ser humano tiene también un amplio bagaje de folclore cómico que le ha permitido sobrellevar situaciones complicadas, utilizando la “incongruencia jocosa”, como dice Rod Martin. Esto se produce cuando, ante una situación de incomodidad, de crisis o de sufrimiento, la transformamos en comedia. El recurso anterior permite una mejor adaptación a la situación trágica y temida.

Las risas, la alegría, las bromas cumplen por tanto un fin social de adaptación a situaciones novedosas, complejas, del día a día y situaciones de catástrofe. Se hace preciso procesar desde lo cómico, no solo situaciones banales, además también situaciones que nos duelen, que nos hacen sentir mal, que son altamente tóxicas para nuestras emociones. No es de extrañar que el chiste y “los memes en las redes sociales”, cumplan este fin. El bufón de la corte en la Edad Media también transmitía mitos y leyendas con el fin de permitir la capacidad de asimilación de hechos históricos y situaciones diarias de cambio. Han aumentado las canciones sarcásticas, y “postureos” en YouTube y otras redes sociales, que están cumpliendo el fin último de superación y adaptación de la incongruencia, el sufrimiento y el estrés en este momento. Otro ejemplo claro de “incongruencia jocosa”, son los payasos en los hospitales, en las salas infantiles, o donde las situaciones críticas hospitalarias son una realidad. Se ha demostrado que mejora el impacto emocional de la enfermedad o incluso la efectividad de los fármacos, y la respuesta inmune de los enfermos.



Concluimos que el COVID-19, ha sido y será un “hecho” que no solo pasará a formar parte de la historia del siglo XXI, también pasará a formar parte del bagaje de las ciencias sanitarias y posiblemente cree un experimento social sin parangón en las ciencias sociales como la economía, la filosofía y la sociología. Asimismo habrá que estudiar el impacto y respuesta política de todos los países y las diferencias de abordaje dependiendo del color político que ocupe el gobierno de cada país. Es decir, por primera vez en la historia del hombre nos ha pillado desarrapados como en otras pandemias ante él. Pero posiblemente le saquemos lecciones importantes y éstas son las grandes diferencias con otras pandemias de la historia de la humanidad.

BIBLIOGRAFIA

LA CRISIS COMO OPORTUNIDAD

Eduardo Pérez Arribas
Profesor IES Francesc Tàrraga Vila-real
Profesor-tutor del CA UNED Vila-real

Un virus ha parado el mundo, y la solución no va a ser tan sencilla como apretar el botón del “reset”. De hecho, pocas veces en la historia contemporánea se ha visto a la humanidad tan desconcertada. Ante tal situación, parece un excesivo lujo pararse a pensar, a observar y analizar la realidad, porque ya se sabe que la observación detiene el movimiento. Y lo urgente parece ahora moverse, y con rapidez, para evitar que el apagón deje muy mal parada nuestra sala de máquinas. Pero existe una manera de observar diferente, elevándose y adquiriendo perspectiva, de ese modo se adquiere una visión más global, mientras la realidad sigue su movimiento. Este debería de ser el papel de las ciencias sociales en esta circunstancia.



Echando la vista al pasado, cabe decir que ninguna otra pandemia anterior nos ayuda demasiado a entender la situación actual. La peste negra, por ejemplo, que suele citarse mucho estos días, fue una sucesión de pandemias que de manera intermitente afectó durante varios siglos a sociedades que poco tenían que ver con la actual. Tampoco la gran gripe de 1918 nos ayuda demasiado a entender cómo nos va a afectar la del COVID-19. En un mundo convulsionado por la Gran Guerra y la Revolución Bolchevique, aquella gripe fue una calamidad más, desastrosa, que causó cinco veces más muertes que la guerra coetánea, pero a la que no podía prestarse demasiada atención dadas las circunstancias. Es difícil conocer las consecuencias sociales, económicas, morales y políticas de la gripe del 18 porque se camuflan con las de los otros grandes acontecimientos que, estos sí, llenan las páginas de los libros de Historia. Y, ¿qué decir de las más recientes?: la gripe asiática de 1957 (10.000 muertos en España, más de un millón en el mundo), la gripe de Hong Kong de 1968 (otro millón de muertos), la gripe aviar (con sus brotes de 1997,

2003 y 2013), el SARS (otro coronavirus, en el 2002) y la gripe A del 2009. De todas ellas, lo único que se puede decir es que el mundo no ha aprendido nada de la Historia, como de costumbre.

“La soberbia humana no nos ha dejado ver la realidad: la vulnerabilidad que tenemos como especie en la Tierra”

Sin embargo, la crisis que el COVID-19 ha desatado parece destinada desde el principio a ser susceptible de mayor estudio y análisis. Primero, porque la cifra de fallecidos supera a la de cualquiera de las anteriores acaecidas durante el presente siglo. Y segundo, porque, precisamente por su difusión y letalidad, ha obligado a echar el freno a la economía y, como consecuencia, se nos ha abierto una sima ante nuestros ojos atónitos, no acostumbrados a que una crisis sanitaria se una de tal forma a una económica que, irremediamente, nos llevará a una ulterior crisis política ante el terrible dilema sobre el tipo de terapia que será necesario aplicar para salir de esta situación sin precedentes. Se hace muy fácil ahora pensar en la teoría del “Cisne Negro” de Nassim N. Taleb. Según esta, las rarezas, es decir, lo altamente improbable, están en el origen de los grandes cambios históricos. No podemos predecir el curso de la Historia porque somos incapaces de predecir rarezas. Pero, ¿realmente puede ser considerado el COVID-19 un “Cisne Negro”? Desde mi punto de vista, no. Estábamos avisados con los precedentes y no nos hemos preparado para una pandemia. La soberbia humana no nos ha dejado ver la realidad: la vulnerabilidad que tenemos como especie en la Tierra.

El drama de todo esto es que podíamos haber estado mejor preparados. Podríamos haber puesto la política sobre la economía; podríamos haber puesto a los valores sociales y ecológicos a dirigir la propia economía; podríamos haber desarrollado una conciencia más crítica y objetiva para valorar con rigor la realidad; podríamos haber hecho de la Ciencia un gran valor; podríamos haber reforzado nuestra sanidad pública como un elemento indispensable para nuestra seguridad. Pero no hemos hecho nada de eso. Por el contrario, con nuestra soberbia (y por supuesto con nuestra codicia) hemos dañado el medio ambiente sin freno provocando un cambio climático que amenaza la biodiversidad



y que perjudicará nuestra salud, entre otras cosas porque un ecosistema en el que se ha perdido la armonía aumenta la carga vírica de los seres vivos y la posibilidad de zoonosis y los riesgos de infección. Hemos aumentado las desigualdades en nuestras sociedades, con los riesgos sociales (aumento de los conflictos de todo tipo) y políticos que ello conlleva, debido precisamente a que la economía ha estado movida por el puro interés. Hemos contribuido, con todo lo anterior y con la laxitud ante la corrupción, a perder la fe en nuestras instituciones y en quienes las dirigen, aunque sea gracias al voto popular. Por tanto, la verdadera pesadilla puede venir a partir de ahora si no encontramos la fórmula para salir de esta todos juntos y redefiniendo nuestra relación con la Naturaleza. Para conseguir resultados diferentes hay que hacer cosas diferentes. Pero echando la vista atrás, la Historia nos demuestra que la elección de cambio de paradigma que hagamos a partir de ahora puede dar como resultado realidades muy diferentes, incluso antagónicas. De la digestión de la crisis de la Gran Guerra y la Revolución Bolchevique (en cuyo contexto hay que situar la gripe del 18) se desarrolló el Fascismo ante la debilidad demostrada por los sistemas liberales. La Gran Depresión de 1929 dio alas a Hitler, pero de ella surgió también el New Deal de Roosevelt, con sus principios keynesianos, básicos para entender la construcción del Estado del Bienestar, con su antes inédita fórmula de libertad y prestaciones sociales, después de la II Guerra Mundial.



Mucho se está hablando de cómo esta crisis del COVID-19 cambiará nuestro futuro, pero poco se dice que ese cambio para que resulte regenerador lo deberíamos gestionar entre todos, y más ahora, con los liderazgos a nivel mundial debilitados, cuando no abandonados (Trump con su “America First” es el mejor ejemplo). En la crisis financiera de 2008 jugó un papel importante el liderazgo del G-20 a la hora de buscar la salida, con métodos neoliberales que aumentaron la desigualdad, por cierto. Pero, ¿quién se pone ahora al frente? Tal vez lo haga la banca, si no lo ha hecho ya. Porque esta actual no es una recesión convencional, la economía no se ha detenido, la hemos parado nosotros. Por ello, el sistema bancario presenta condiciones de capital y de liquidez sólidas que hará que, con el respaldo de los Bancos Centrales, que garantizarán la cadena de pagos con medidas que ya han empezado a implementar, el dinero podrá seguir fluyendo con la vuelta a la actividad. Sí, la banca siempre gana, y ahora veremos a qué precio social lo hace.

Sin liderazgos morales que den certezas en la incertidumbre, existe, pues, el riesgo cierto de que los Estados (esto es, lo público que nos engloba a todos) salgan mal parados de esta situación, y ello es sumamente preocupante. Si no gestionamos juntos el mundo que salga de esta pandemia nos arriesgamos a tener peores gobiernos en el futuro, gobiernos más populistas (con políticos que apelen más a los sentimientos que al sentido común), que apliquen aún más medidas dictadas por los grandes grupos oligárquicos que aumenten la polarización social en lugar de buscar la equidad, y que intenten imponerse fundamentándose en eso que suele llamarse ahora la “postverdad” (horroroso término). Tenemos ya bastantes ejemplos de malos gobiernos en el mundo, incluso de Estados fallidos, donde cárteles, mafias y señores de la guerra imponen su ley. La suma de crisis sanitaria, crisis económica y pérdida de fe en las élites políticas conforman un cóctel fatal. Por ello, ahora es importante no caer en simplicidades que nos pueden llevar a un desastre aún peor. Y aunque cabe reconocer la dificultad del momento y de la decisión (pues reformar un sistema social es muy complicado), no deberíamos caer en trampas a la razón



que solo han servido en el pasado para empeorar las cosas en última instancia. Al fin y al cabo, deberíamos hacer buena la afirmación de Churchill de que no hay que desaprovechar nunca una buena crisis. No hay que desaprovechar, en esta ocasión, la oportunidad para reformar nuestro sistema social en términos de más democracia, más participativa y transparente; más equidad, administrada especialmente en el terreno sanitario y educativo; más globalización, sí, porque la alternativa serían los nacionalismos excluyentes y los bloques, erigidos en tozudas burbujas ajenas a la realidad interdependiente en la que se ha convertido el mundo; y más solidaridad y vocación de cooperación como especie humana, poniendo la ciencia al servicio de la sociedad y preservando la biodiversidad en el planeta. Esto, y no otra cosa, significa salir juntos de la crisis.

Así las cosas, deberíamos empezar por huir de construcciones mentales que impliquen que la democracia es débil, cuando no perversa (pero no deberíamos achacar a la política los defectos de nuestros políticos, aquella es necesaria siempre, estos son reemplazables), o que la democracia garantiza libertad, pero no seguridad (sanitaria en este caso). La democracia es fuerte cuando los ciudadanos la valoran y la defienden, y es compatible con la seguridad, pues se basa en el control mutuo entre el ciudadano y el gobierno, y nada da más seguridad que eso. También hay que huir de la idea de que es necesario perder nuestra privacidad para ganar seguridad. Podemos ser transparentes para el Estado siempre que este sea transparente para el ciudadano, en ese equilibrio podemos sentirnos libres y seguros. Otro peligro se alza en los nacionalismos excluyentes, que radiquen en el distinto, en el de fuera, el origen de todos los males. También para esto deberíamos estar preparados por las lecciones que nos ha dado la Historia. Debería ser compatible defender a los tuyos sin atacar a los otros; debería ser posible aunar las fuerzas de todos para salir juntos de esta crisis y de otras que vengan. La Globalización está también ahora en el punto de mira. Pero si el COVID-19 se expande rápidamente por la globalización, también esta favoreció la expansión de otras pandemias anteriores. Al tiempo, la globalización también favorece la llegada rápida de recursos y de soluciones. Aprovechemos esta crisis para repensar nuestro papel en la Tierra como especie y convenzámonos todos ya de que el cambio climático es una realidad y una amenaza global; cuidemos ya sin dilaciones la biodiversidad para cuidar de nosotros mismos, amparados por una ciencia al servicio del bien común. Y no caigamos en la trampa neoliberal que demoniza todo lo público, reforcemos la sanidad pública, como lo haríamos con un ejército, porque ha quedado claro que sin salud no hay seguridad y no hay economía. Nos necesitamos todos en esta ardua tarea, cada uno juega un papel importante en nuestro engranaje social y económico, como ha quedado más que demostrado en estos extraños días. Por ello, ninguna salida de esta crisis será realmente efectiva si no salimos todos juntos, como sociedad global, y como especie.

COVID-19 y Educación o viceversa

Inmaculada Sánchez
Profesora de Educación Física
Secretaria de Educación de la CEN del PSPV-PSOE

Quienes ya tenemos una cierta edad nos acordamos, de cuando en cuando, de la película distópica *Blade Runner* estrenada en 1982 y que transcurre en noviembre de 2019. Hace 37 años nos imaginábamos un futuro en el que la bioingeniería fabricaría humanos artificiales por doquier para realizar trabajos peligrosos o como esclavos fuera del planeta Tierra. Es evidente que no hemos llegado a ese punto que, esta y otros centenares de películas, nos iban mostrando lo que sucedería este siglo XXI y, de pronto, nos empiezan a llegar noticias de una ciudad china llamada Wuhan, después de Hubei, su provincia. A partir de ahí se declaró una pandemia global porque vivimos en un mundo que ya es aldea por la que toda su gente transita, por la que todos sus productos se transportan. Este virus, el COVID-19, no iba a ser menos y nos ha cambiado la vida.

El 14 de marzo el Gobierno de España proclamó el Real Decreto de estado de alarma y nuestras rutinas, nuestros trabajos, nuestros desplazamientos, nuestros sentimientos y emociones, nuestro sistema sanitario, nuestra economía, nuestros derechos y libertades, nuestro sistema educativo se convulsionaron. El sistema educativo valenciano, ese 14 de marzo, en vísperas de las fiestas y vacaciones escolares de Fallas en Valencia y de la Magdalena en Castelló, se tuvo que reinventar y adaptarse a la nueva situación. El derecho a la educación es un derecho fundamental proclamado en nuestra Constitución. Si algo nos ha demostrado esta pandemia en el ámbito educativo es que en el proceso enseñanza-aprendizaje la figura del docente es clave y que nunca podrá ser

sustituido por un robot ni por un terminal en una enseñanza totalmente digitalizada.

Otra enseñanza ha sido que la brecha digital, la cual estaba siendo objeto de estudio con el fin de adoptar medidas para tratar de que fuera mínima entre la ciudadanía valenciana, es el indicador principal de una brecha social que se ha agrandado en estos tiempos de confinamiento. Del mismo modo esa brecha digital ha devenido en una brecha educativa dado que ha mostrado las enormes diferencias que puede haber entre centros públicos y centros concertados o privados más acostumbrados al uso y manejo de dispositivos digitales en el entorno escolar.

Existen otras constancias, como la creencia generalizada de que quienes son niños o niñas y adolescentes del siglo XXI son nativos digitales, que se ha demostrado incierta; lo son para aquello que les interesa y les entretiene: acceso a un móvil y las aplicaciones con las que interactúan con sus amistades; utilización de ordenador o Tablet



para jugar como lo hacen con las PlayStation. O como que, en el sistema educativo, después de que en 2006 así lo estableciera la Ley Orgánica de Educación tanto en su preámbulo como en su articulado, ya se había incorporado el uso de las TICs –tecnologías de la información y la comunicación– en el desarrollo curricular diario en las aulas. Han sido 14 años que no han servido para que una parte significativa del profesorado, de cualquier etapa educativa, se haya formado más allá de conocer cómo acceder a Ítaca y poco más.

y, en última instancia, la comunidad educativa. Ha sido una constante en boca del profesorado, de diferentes etapas educativas, expresar: “yo enseñaba informática pero no eran esos los contenidos que necesitaban y me ha dado cuenta ahora”. El confinamiento también ha servido para esto, para abrir los ojos de que muchos contenidos recogidos en los currículums obligatorios han quedado obsoletos.

Quienes creemos en la importancia del concepto



Es cierto que ha habido docentes que, durante todos estos años, han promovido la investigación, la participación y la puesta en funcionamiento de proyectos que casi nunca han llegado al conjunto de cada uno de sus claustros. No me estoy refiriendo al uso de Tablets o iPads que sustituyan los libros de texto, no. Estoy hablando de que más allá de instalar pizarras digitales en las aulas, y no en todas, poco o casi nada se ha avanzado en ese sentido. No se trata de buscar culpables, culpables somos todos: administraciones educativas, profesorado, formación inicial del profesorado

“comunidad educativa” para alcanzar el máximo de las competencias y aprendizajes de cada uno de los sujetos de nuestro alumnado, reivindicamos la máxima importancia de un proyecto educativo de centro acorde a la realidad del alumnado de dicho centro que tiene que ser revisado, evaluado y actualizado en la medida en que ese alumnado es cambiante. Esa comunidad educativa, familias-profesorado-alumnado-administración necesita en estos momentos inciertos, seguridad y conocimientos que ahora no tiene. Estamos ante una oportunidad que nos ha puesto, cara a cara, con

muchas deficiencias en nuestro sistema educativo tal y como está concebido; la oportunidad la tenemos en profundizar y trabajar conjuntamente por un nuevo sistema educativo.

Desde la Conselleria de Educación se empezaron a dictar instrucciones y a aplicar medidas para paliar la falta de aprendizaje presencial y sustituirlo por un aprendizaje telemático o digital, como lo queremos llamar, y pusieron en marcha el Plan Mulan con diferentes plataformas para las distintas etapas educativas. Al mismo tiempo el profesorado empezó a buscar y compartir plataformas para seguir en contacto con su alumnado y sus familias. Los grupos de WhatsApp, Telegram, los emails, Skype, Hangout, Zoom.... echan humo con el intercambio de materiales, plataformas de videoconferencias, enlaces a actividades o museos gratuitos, etc. Hay profesorado que, sin embargo, ha preferido seguir su rutina habitual de enviar los ejercicios del número tal al cual o de la página x y recibirlos para corregir como si siguieran en su aula (!); también hay profesorado que envía por mail fichas y fichas para imprimir (!) y que sean devueltas mediante una foto... ¿Imprimir? ¿Todo el mundo dispone de una impresora en casa? Tener 71.000 docentes, en nuestro sistema educativo de enseñanza pública no universitaria, es lo que tiene cuando se ha obviado o descartado una formación digital imprescindible. Debemos reconocer que, para la inmensa mayoría de la sociedad, al igual que se ha visto como imprescindible una sanidad pública y de calidad la educación ha sido vista como “hacer deberes”. Esto duele cuando sabes que la inmensa mayoría de docentes se ha volcado en su alumnado y no ha habido horas suficientes en el día para, mediante el teletrabajo, atender al alumnado, a las familias del alumnado, a la familia propia que tenían en casa y procurar no contagiarse.

El esfuerzo que tanto la administración autonómica como estatal han hecho para paliar los efectos negativos de esa brecha digital no solo es para aplaudirles, sino que pone de manifiesto la voluntad decidida de que nadie quede excluido a causa de los efectos del confinamiento. No obstante, hemos de aprovechar para reflexionar y responder a esta pregunta: ¿para qué quiero



que mis alumnos tengan Tablets si en clase no las hemos utilizado como herramienta de aprendizaje de objetivos o competencias?. Los porcentajes que se manejan indican que un 15%, de familias sufren la brecha digital, y no son números, son personas a las que estamos exigiendo que realicen algo para lo que nadie les ha enseñado. La realidad social dice que ese porcentaje asciende cuando se habla de conectividad en sus hogares, bien sea por motivos económicos bien sea por motivos de no disponer de cobertura. A esto debemos añadirle que las circunstancias del confinamiento son diferentes en cada familia: padres tele-trabajando, niños en casa y un único dispositivo para poder trabajar y hacer los deberes, por ejemplo.



Este COVID-19 emocionalmente nos ha afectado de diferentes formas a cada uno de nosotros, a cada una de nosotras y nos ha enseñado que todos nos necesitamos, que unidos podemos ser más fuertes, que si trabajamos unidos podemos sacar lo mejor de nosotros mismos, que si ponemos en común nuestras experiencias y nuestros conocimientos podemos actuar mejor. Es la hora de que cada comunidad educativa, las administraciones educativas trabajemos juntos y de que pongamos en el centro de nuestras políticas educativas a nuestro profesorado y a nuestro alumnado. Se lo merecen y nos lo merecemos como país. El aumento de la financiación en educación no es un gasto más, es una inversión con una rentabilidad inmensa para el Estado.

Por eso propongo que, en cada comunidad educativa, cuando nos dejen volver a los centros educativos, un primer plan de choque debe de ser una formación conjunta de todos los integrantes de esa comunidad en la utilización de herramientas digitales. Esta pandemia nos dice que debemos estar preparados para otras. Es imprescindible que, de una vez por todas, se deje de crear un aula de informática por centro y que la informática y la ofimática sean dentro del aula un instrumento más de cada aula, como la tiza y la pizarra. Evidentemente habrá que tomar otras medidas tanto en el ámbito autonómico como en el estatal, pero las desigualdades no pueden ni deben acrecentarse por haber nacido en un determinado lugar o en una determinada familia.

Algunos aprendizajes, en muchos ámbitos, de esta pandemia sanitaria nos deben hacer crecer como comunidad educativa, nos deben hacer cambiar la visión academicista y de currículums imposibles que se tiene en la educación formal y nos deben hacer trabajar desde diferentes frentes para que la brecha digital y la brecha social no dejen a nuestro alumnado más vulnerable expuesto a dificultades que agranden más sus dificultades.

El cambio de paradigma docente en la educación del siglo XXI puede que no sea una distopía sino una realidad que se nos impone que debe de ser abordada desde el diálogo, la aportación y el consenso de quienes la llevan a cabo y de quienes tienen la obligación de gestionarla.



EL DEBER DE RESISTENCIA AL POSFASCISMO

Jorge Castelló Segarra
Grado en Historia y Máster en Secundaria

El 5 de mayo de 1945 se liberó el campo de concentración de Mauthausen (Austria), uno de los cientos campos de concentración y de muerte que se construyeron en la geografía del Tercer Reich entre 1933 y 1945. Por Mauthausen, y sus subcampos, pasaron, se calcula, más de 190.000 prisioneros. Más 90.000 fueron asesinados. Entre las víctimas del campo hay 4.816 antifascistas españoles de un total de 7.532 que fueron abandonados a su suerte, en un gesto malicioso, por el régimen franquista al considerarlos apátridas. Es por ello por lo que Mauthausen es especialmente sensible por lo que a la memoria democrática española se refiere. El reconocimiento por parte del Estado español no ha tenido lugar hasta hace apenas un año¹, lo que sugiere que en nuestro país ha habido un gran problema a la hora de pensar la democracia históricamente.



Cumplidos los 75 años de la liberación del campo, este aniversario nos sirve como pretexto para realizar una breve reflexión sobre la importancia de la memoria del siglo XX, con su barbarie y sus violencias, e indagar sus conexiones con la actualidad política global y, en particular, la española en el contexto de Europa. Un continente en el que conviven en el seno de su memoria política moderna los más elevados valores de la Ilustración con el Totalitarismo, el mal radical y banal.

Si pensamos en Mauthausen, en la magnitud de los horrores que allí tuvieron lugar entre 1938 y 1945 sin que hubiera el menor atisbo rebelde entre los habitantes de las localidades vecinas (el campo estaba en el mismo pueblo de Mauthausen, y a 20 km estaba la ciudad de Linz), automáticamente nos preguntamos cómo fue aquello posible. Y esa pregunta (¿cómo es posible guardar silencio ante tal atrocidad?), nos puede llevar a reformularla del siguiente modo: ¿cómo fue posible que en el corazón de la Europa del progreso y la razón se gestara el **genocidio moderno** sin demasiadas resistencias? Aunque no pretendemos hacer un exhaustivo análisis de la cuestión, sí sería pertinente exponer algunas de las líneas generales desarrolladas por diferentes disciplinas para aprehender la polémica. La discusión ha sido intensa desde el mismo momento en el que se descubrieron los primeros campos de concentración

nazis. Por un lado, algunos estudiosos, como Georg Lukács, calificaron la barbarie del siglo XX, en su caso centrándose en el análisis de la evolución contemporánea del pensamiento alemán reaccionario, como una interrupción (o desviación irracionalista) en el desarrollo de la modernidad.² En esta línea, el historiador británico Eric Hobsbawm, en su *Historia del Siglo XX*, advierte que si la barbarie fue derrotada es porque consiguieron sobrevivir los valores de la Ilustración. Sin embargo, por otro lado, esta conclusión, aunque en buena parte cierta, parece incompleta en tanto que presupone que la barbarie se configura como una suerte de alteración del curso histórico en clave de regresión sin subrayar los rasgos modernos de ésta. En este sentido, debemos señalar, aunque someramente, la aportación de la Escuela de Frankfurt; concretamente, la contribución de Theodor W. Adorno y Max Horkheimer: *La Dialéctica de la Ilustración*, en la que argumentan que la barbarie hitleriana (en su máxima expresión, la eliminación industrial de la vida en los campos de exterminio) formaba parte del proceso mismo de civilización. Una afirmación no exenta de polémica. Siguiendo el hilo de esta, aunque por otros derroteros, el sociólogo de origen polaco Zygmunt Bauman, en su obra *Modernidad y Holocausto*, afirma, en síntesis, que sin la racionalidad de la civilización no puede siquiera concebirse la Shoah. Es, por tanto, un producto moderno, fruto de la concatenación de una serie de elementos europeos preexistentes (guerras coloniales, cultura burocrática, culto a la técnica, darwinismo social, ...) en un momento en el que la sociedad europea acababa de descubrir la desnaturalización de la muerte, consecuencia de la Gran Guerra.

En definitiva, no podemos sino partir de una simbiosis de elementos explosivos (y otros más silenciosos: los indiferentes y los obedientes) ya inscritos en el proceso de civilización para aventurar una explicación del mal radical del totalitarismo. Es decir, los ingredientes están ahí afuera, algo parecido al horror de los

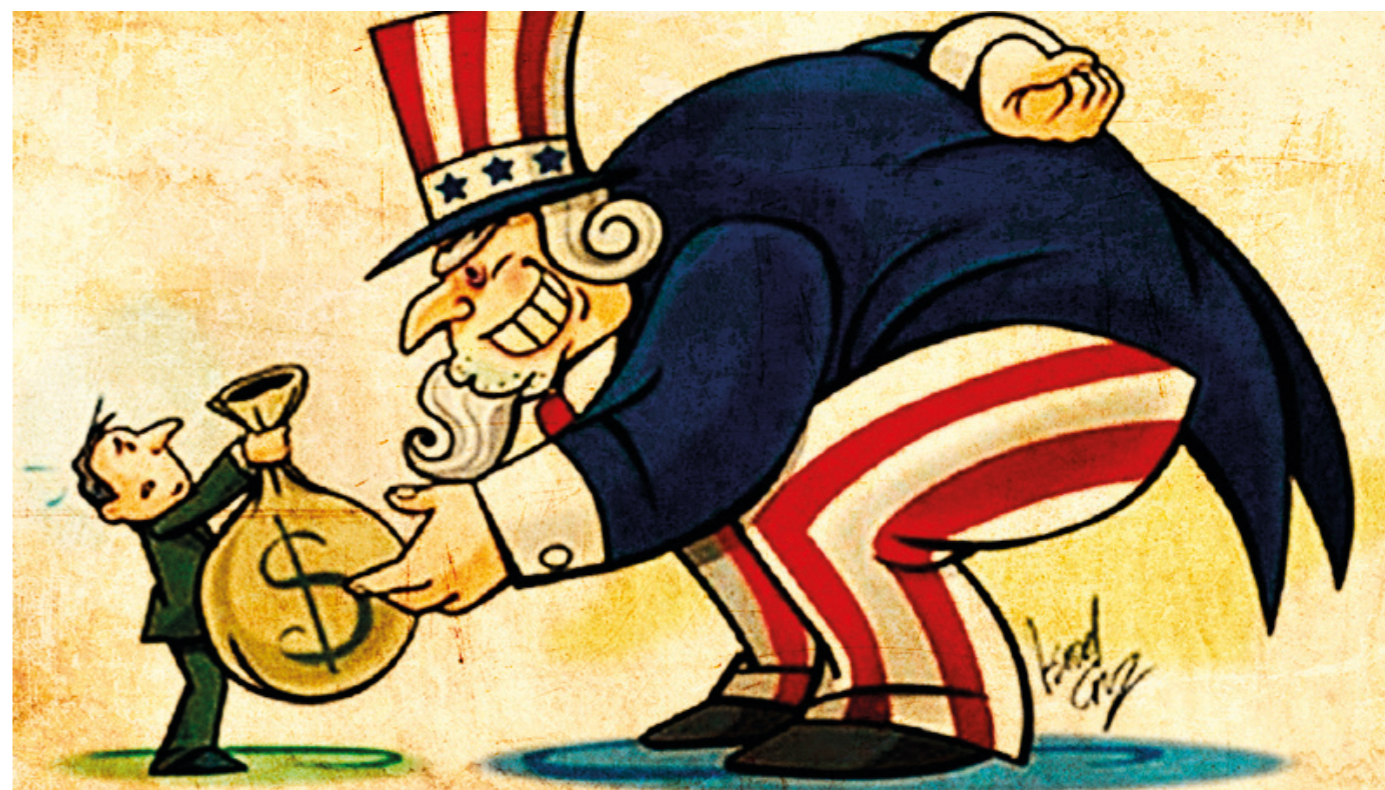


campos de exterminio puede volver a ocurrir. Srebrenica retumba en nuestras mentes. Es por ello por lo que la sociedad debe orientar su pensamiento y acción (sin nunca bajar la guardia), cual imperativo categórico, a que Mauthausen no se repita, para que nada similar ocurra.



La memoria (la Historia) del siglo XX, dada la magnitud de su brutalidad, queda iluminada por el recuerdo de las víctimas.³ Así debe ser. Este paisaje desolador que deja el siglo pasado nos recuerda al ángel de la historia, al *Angelus Novus* que mira al pasado y “donde nosotros solo vemos un encadenamiento de hechos, él ve una única catástrofe que acumula incesantemente una ruina tras otra, arrojándolas a sus pies”.⁴ El Ángel permanece inmóvil observando el pasado, escribe Walter Benjamin, contra su voluntad, obligado por una tempestad a la que nosotros llamamos progreso. Pero ¿y si el Ángel consiguiera girarse hacia nosotros, hacia el futuro? Difícilmente podría

entrever atisbo alguno de redención de la Humanidad, tal y como lo planteaba, en términos mesiánicos, el filósofo judeo-alemán. La actual falta de horizontes utópicos alienta la entrada en el discurso público de aquellas pervivencias del fascismo que habían permanecido en el plano del tabú social desde 1945. Consecuentemente, podemos pensar que el fascismo jamás fue derrotado, más allá del ámbito militar, ya que nunca cambiaron las condiciones estructurales que lo hicieron posible.⁵ Parece ser que bajo el capitalismo (y de manera redimensionada en su evolución neoliberal) no se pudiera efectuar una quiebra definitiva de las circunstancias estructurales y súper-estructurales que acabaron catapultando los fascismos al poder en los años veinte y treinta. Aunque se debe esclarecer que algunas de estas condiciones son históricamente irrepetibles. Sin embargo, estos mecanismos que perviven en el sistema



Fuente: laizquierdadiario.com

económico y social sí pueden impulsar nuevas formas de autoritarismo político. Estas formulaciones autoritarias de nuevo cuño ya están en marcha, en los barrios y en los parlamentos del mundo, y se han visto favorecidas por algunas circunstancias que nos recuerdan -aunque con los debidos matices- a la de los años treinta: falta de liderazgo mundial, una serie de consecutivas crisis económicas y, esto es nuevo: falta total de horizontes utópicos que perseguir. Así pues, el actual ascenso de la ultraderecha es un fenómeno que no se experimentaba en el mundo desde los años treinta, lo que inevitablemente despierta la memoria del fascismo histórico. Entonces, ¿estamos ante un revival, ante un resurgimiento de los fascismos de entreguerras? Esta cuestión que entraña la unión de viejas y nuevas experiencias bien debiera ser aprehendida desde una perspectiva histórica, que acepta analogías, pero no repeticiones. Debido a sus peculiaridades, existe una tensión entre los hechos históricos (el fascismo histórico) y la transcripción lingüística del ascenso de la nueva derecha radical que comparte muchas de las características del fascismo histórico. Esta ambigüedad semántica nos lleva a utilizar un término de transición para nombrar a esa nueva ultraderecha diferenciada de la neonazi: el *posfascismo*.⁶



Fuente: elpais.com

Este nuevo movimiento, que en España lo capitalizaría VOX, surgido en un mundo pretendidamente “posideológico” marcado por el dictado del dinero, el terrorismo islámico y la *posverdad*, es complejo como la realidad en la que se ha gestado. Aunque comparte características con el fascismo histórico (autoritarismo, racismo, antifeminismo, nacionalismo exacerbado, etc.), se diferencia de éste en tanto que, por ejemplo, está desprovisto del impulso vital utópico: no mira al futuro sino a un pasado mitológico. No busca forjar el “hombre nuevo” sino volver a un pasado que es imaginado en clave de repliegue identitario reaccionario que proteja a la clase trabajadora blanca nacional frente a las inseguridades de la globalización y la supuesta amenaza cultural de la Teoría de Género o de la inmigración. Pese a ser un movimiento de repliegue identitario desesperado, su discurso es atractivo pues va dirigido a una clase media en descomposición que ve como peligran sus, escasos, privilegios en un mundo cambiante en el que se sienten extranjeros. Apelan a las pulsiones más bajas del ser humano.

Si el fascismo histórico era antisemita, ahora es el odio al inmigrante lo que conforma la ideología y orienta la acción posfascista. La estructura mental es la misma: fabricar una alteridad negativa (islamofobia, aporofobia) y convertirla en ‘chivo expiatorio’ de todos los males del individuo social que se siente impotente y que necesita nuevas formas de reafirmación como sujeto en un mundo cambiante, cada vez más ‘líquido’. La víctima, en términos inmediatos, es diferente respecto del nacionalsocialismo; a largo plazo: la misma, la Humanidad.

Hoy el antisemitismo es residual. De hecho, el posfascismo abraza el sionismo israelí porque lo considera un bastión de la ‘civilización judeocristiana’ en lucha (brutal) contra el mundo musulmán. Este discurso culturalista del posfascismo que peligrosamente lo nutre, ha sido desarrollado desde los años noventa abiertamente por la derecha neoconservadora, prueba de ello sería la falaz tesis del *choque de civilizaciones* defendida por Samuel P. Huntington. Frente a esta visión dicotómica y limitada del mundo, debiéramos reivindicar la lectura de la humanista obra de Edward Said.

Si el fascismo histórico fue apoyado por las elites económicas, hoy esas élites tienen sus intereses mucho mejor representados en el FMI, en la Comisión de Bruselas o en el BCE. Que la nueva ultraderecha se vuelva un interlocutor atractivo y creíble a ojos de las élites dominantes pasaría, seguramente, por una implosión de la Unión Europea, una posibilidad cada vez más verosímil si no se reactiva y se refuerza el proyecto en términos de avance federal. Ya veremos cuál es la respuesta europea a la crisis desatada por el COVID-19, por ahora está siendo profundamente insolidaria. El concierto europeo está amenazado, su debilitada edificación es humus para el avance del posfascismo, que es notoriamente euroescéptico. Ante la actual amenaza de los valores democráticos por movimientos que despiertan fantasmas del



pasado, mantener viva la memoria de las atrocidades que se cometieron en Europa durante el siglo XX resulta ser una condición básica para penar y defender la democracia. En este caso, recordar y pensar en los 7.532 españoles que lucharon contra el nazismo y que fueron deportados por ello a Mauthausen, es defender la democracia. Es más, los cimientos de nuestra democracia, como producto histórico, están en las historias de todos los hombres y mujeres que resistieron y lucharon contra los regímenes totalitarios que asolaron la Europa de los años treinta y cuarenta; y no en los y las que restaron indiferentes sin alzar la voz contra la barbarie, que no sólo son “el peso muerto de la historia”, que escribiría Antonio Gramsci en 1917 en su texto “Odio a los indiferentes” (y que hoy con el surgimiento del posfascismo recobra actualidad), sino que en su actitud indiferente también “está el origen del mal que desencadena todo totalitarismo, mal radical y banal, que alarga su mala sobra hasta la actualidad”⁸. Por todo ello, la actitud frente a la nueva amenaza debe ser fundamentarse en la activación del espíritu rebelde capaz de generar una acción proactiva en aras de que no vuelva a suceder nada parecido al fascismo desde la tarea docente. A base de, como afirma Juan Carlos Castelló en su libro *El deber de la resistencia*, “enseñar a la ciudadanía conocimiento y emoción, a hacerse cargo de la realidad (aprender a interpretar los sucesos), cargar con ella (compromiso ético: asumirla como parte de la humanidad que compartimos); y, finalmente, encargarse de ella (respuesta política: diseñar modos de solventar la situación). Todo ello bajo dos condiciones esenciales, una operativa y otra como horizonte del pensar y de los límites del actuar: el cosmopolitismo arraigado (...) y la Declaración de los Derechos Humanos.”⁹.

BIBLIOGRAFIA

8M y COVID 19: HEMOS VENIDO PARA QUEDARNOS

Celia Lidón Usó Espinosa

**Licenciada en Humanidades. Tutora UNED Senior de Vila-real y Almassora.
Profesora de Filosofía IES VICENT SOS BAYNAT (CASTELLÓ)**

Cuando hace dos años se convocó la primera huelga general feminista que se iba a realizar en España, fui reticente a hacerla hasta el último momento, me preguntaba ¿por qué ahora? ¿es necesaria? Pues sí. Muy necesaria. En un país donde la violencia sobre las mujeres crece año tras año, se hacía necesario dar un golpe encima de la mesa por parte de una sociedad democrática y justa, como es mayoritariamente la nuestra. Pues con la perspectiva que da el tiempo, puedo decir que no me arrepiento de haber participado en una huelga y de unas manifestaciones que fueron históricas por su impacto social: cientos de hombres y mujeres dijeron basta a la violencia y a la desigualdad de unos seres humanos unos contra otros seres



Fuente: diariodesevilla.es

humanos, sencillamente porque son MUJERES. Esa manifestación, y las que siguieron después, han hecho mella y han levantado ampollas, muchas ampollas. Desde que se realizara esa manifestación histórica ha pasado algún tiempo, y ya saben ustedes que éste es relativo, y la cuestión que nos ocupa es una indudable cuestión de tiempo.

Después de ver y sentir los estragos que ha ocasionado y ocasiona aún esta pandemia, seguro que en algo estamos todos de acuerdo: las manifestaciones del 8M no deberían haberse hecho. Efectivamente así es. Para cancelarlas no nos hacía falta ni informes judiciales, ni la opinión de esos desconocidos expertos, es una cuestión de sentido común, algo que nos falta a muchos con demasiada frecuencia, ¿verdad? Pero por ese mismo sentido común no deberían haberse celebrado ni las manifestaciones del 8M, ni los cientos de miles de partidos de distintos deportes, algunos con estadios poblados por miles de aficionados, celebraciones de todo tipo, religiosas y civiles, obras de teatro, proyecciones de cine, terrazas, festejos y especialmente, por esa regla de tres, nadie hubiera tenido que coger el metro, que según los expertos ha sido uno de los principales focos de contagio en Madrid... porque claro, aquí la única manifestación que ha molestado es la que se celebró en Madrid, a la cual, asistió el gobierno, -que casualidad-; la ultraderecha tiene el campo de tiro preparado y aprovecha el tirón, darle en un solo tiro al gobierno y a las feminazis: ¡qué bicoca! Bueno... volvamos a la argumentación anterior.

Todos los sitios que he citado anteriormente estaban abarrotados de gente, y sí, claro, también, las calles durante el 8 de marzo, justo tres días antes de que la OMS declarara al coronavirus como pandemia a nivel mundial, pero eso no importa, la culpa es del gobierno y de las feminazis. ¿Y qué se celebra el 8M? Pues algo que no tiene ninguna importancia. Se celebra una revolución social que beneficia a toda la sociedad, hombres y mujeres, porque la igualdad de las mujeres es un derecho de todos, porque la sociedad la componemos todos, y si uno vive en desigualdad, todos lo estamos. El feminismo nos ha demostrado que salva vidas y crea una sociedad mejor, más justa e igualitaria para toda la población. ¿Y por qué desde algunos sectores se le tiene “manía” como dicen los “buenos” alumnos? Porque esta revolución está consiguiendo tambalear sus decimonónicos privilegios, el feminismo lucha contra la explotación capitalista y la violencia machista, y ambas cosas, sí que matan. Así que cada 8 de marzo, ese día, lo único que ha hecho es hacernos salir a cientos de personas a gritar que queremos un mundo más justo, más solidario y más igualitario para nuestras hijas e hijos... porque la igualdad es un asunto de TODOS y no sólo de una pandilla de feminazis enfervorecida o un conjunto de montes de Venus unidos y extasiados por haberse conocido y compartido una jornada de chicas.



Fuente: republica.com

Desde hace dos años se pelea por algo más, por un sueño más grande y más cercano que nunca, compartido por centenares de corazones, y es por ello que romper esa racha, esa euforia, nos cuesta tanto... y ocasiona unas cuantas ampollas. La ultraderecha y los machistas de turno, porque claro, el machismo también es plural, y sorprendentemente encontramos montes de Venus machistas y rabos extasiados, machistas también, le ladran al feminismo porque no saben hacer otra cosa. El asunto no les da para más. Para los antiguos helenos, un idiotes, era el ciudadano que no ocupaba un cargo público y se despreocupaba de los asuntos del Estado, o sea, que tan solo se dedicaba a sus asuntos en particular. Pero en la actualidad, y con la experiencia que nos ha dado el tiempo, ya les dije al inicio de este artículo que



esto es una cuestión de tiempo, que tanto los ciudadanos que ocupan cargos públicos como los que no los ocupan, pueden ser un *idiótes*, o, mejor dicho, un imbécil, que no es otra cosa que alguien con debilidad mental o falta de inteligencia. Sí, lo sé, en su mente acaba de aparecer la imagen de una o dos personas que se dedican a la política, pues precisamente yo también he pensado en ellos cuando escribía estas palabras. Pues como dice el filósofo Pablo d'Ors recientemente en una entrevista, cuando se habla permanentemente es fácil decir muchas estupideces.

Ser críticos es uno de nuestras principales obligaciones como seres humanos que somos y poseemos inteligencia... acaba de pasar una nube del desierto, una de esas plantitas que salen en las películas del oeste. Retomemos. Realizar la manifestación del 8M a cualquier coste y precio no, no estamos a favor de ello. No es palabra del señor hacer una manifestación sin garantías de seguridad, y estoy segura, que de ser conscientes todos y todas de lo que nos venía encima, hubiera imperado ese sentido, el común, el cual compartimos, y no usamos, independientemente del género que lo utilice. Pero desgraciadamente no disponemos ni de un ministerio del tiempo ni tampoco de una bola de cristal que nos indique qué ocurrirá en

el futuro... y esas manifestaciones se celebraron. ¿Quién se iba a imaginar lo que nos venía encima? ¿No tienen aún la sensación de que todo lo sucedido parece sacado de una película de ciencia ficción?

El hecho de continuar en el empeño de hacer algo, a pesar de las voces que surgen en contra, es algo habitual, y en la historia tenemos cientos de ejemplos, y no por ello se ha dejado de luchar por utopías o ideas, calificadas por la oligarquía imperante de locuras. Y lo mismo nos seguirá pasando y pasará. Si no, digámoselo al capitán del Titanic, ese buque insumergible o a tantos hombres y mujeres que han perecido en pos del sueño del progreso. Los pasajeros del Titanic jamás pensaron que algo así les podía suceder a ellos, pero ocurrió y los soñadores del progreso siguen, a pesar de los estragos que hace, confiando en su virtuosismo. A tiempo pasado todos somos expertos analistas, pero la realidad se vive en el presente y se escribe en el pasado, y la vida, como las obras de teatro, no admiten un rebobinado. Obviamente la reflexión nos da muchas ventajas, esa es una característica que nos aporta el tiempo, la principal darnos experiencia para no cometer los errores del pasado, pero el presente requiere acción, y casi siempre, optamos por hacer aquello que creemos que es la mejor opción. Pero no somos maquinaria programada, y a veces fallamos la elección. Pero, ¿de qué hablamos cuando nos preguntamos si tendría que haberse celebrado el 8M: de una cuestión de salud o es una estrategia política para tener una nueva excusa para volver a atacar a la ideología de género?

Desde el punto de vista de la salud, y después de explicar lo que he dicho anteriormente, la expansión del virus era totalmente inevitable con o sin 8M. Lo dijo la OMS y la Unión Europea. Poco o nada hubieran cambiado las cosas si se hubiera cancelado, pero una es evidente, la salud es lo primero por encima de cualquier ideología, y que si las autoridades competentes hubieran sabido la magnitud de lo que nos iba a suceder, es decir, el gobierno, seguro que se hubiera cancelado. Esos días previos al estado de alarma, vivíamos dentro de una película de ciencia ficción sin fin, y los acontecimientos se sucedían y transformaban la situación por minutos. Así que, el escenario del domingo 8 de marzo, nada tenía que ver con el del martes siguiente, en el cual se empezaban a cancelar eventos y fiestas, para estupor de la población, causando un efecto domino, que aún nos dura. Si el gobierno hubiera sido consciente del peligro que nos avecinaba, ellos y ellas mismas no se hubieran puesto en peligro asistiendo a la manifestación, al igual que el resto de personas que asistieron. No creo que todos sean tan tontos, y tontas. Porque claro, si repartimos responsabilidades, todos tenemos nuestra pequeña parte de culpa. Como ciudadanos y ciudadanas tenemos una responsabilidad civil sobre nuestros actos y decisiones, hoy más que nunca lo estábamos bien con los rebrotes, sabemos que el uso de la mascarilla es fundamental, nos lo dicen los expertos, los epidemiólogos, el personal sanitario... y aún y así, sigue habiendo personas que no la usan, conclusión: la culpa es del gobierno. Ir a la manifestación no era una obligatoriedad de partido ni una consigna feminazi, era un acto de libertad, y en el uso de nuestra libertad, podíamos ir o no, y creo sinceramente que si hubiéramos tenido la mínima sensación del peligro que corríamos, la gente no hubiera asistido, aunque el gobierno se hubiera empeñado en celebrar el evento.

Para aquellos que han aprovechado el coronavirus como nueva herramienta para fiscalizar al movimiento 8M, es decir, el centro democrático, la derecha y la ultraderecha, tengo que decirles dos cosas: que su actitud es incívica e inmoral. Incívica porque ha sido una manifestación que se ha organizado cumpliendo toda la normativa, y dentro de la legalidad vigente, al igual que la Asamblea General ordinaria que se celebró los días 7 y 8 de marzo (¡dos días!) en el palacio de Vistalegre de Madrid por parte de ese partido con nombre de diccionario escolar. El susodicho partido, celebró en ese lugar su Asamblea para multiplicar el formato de su aforo, dado que el palacio de Vistalegre tiene capacidad para 15.000 personas. Todas respirando el mismo aire y bien apretaditas, y con las banderas al aire. ¿Si ellos estaban tan seguros del peligro que corrían, por qué celebraron igualmente la Asamblea? La culpa es del gobierno, ¿me quieren ustedes decir qué hubiera sucedido si el gobierno hubiera cancelado la manifestación por cuestiones de salud? Nada. ¿me quieren ustedes decir qué hubiera sucedido si el gobierno hubiera cancelado la Asamblea de este partido de ultraderecha? Corramos un tupido velo.

Retomemos. Como ya he dicho y explicado antes, la actitud de estos partidos es totalmente incívica, y, en segundo lugar, en inmoral, porque no se entiende que un ser humano, sea del género que sea, no luche por conseguir la igualdad entre todos los semejantes, ¿acaso no queremos dejar un mundo mejor y con igualdad de oportunidades para las generaciones futuras? La igualdad es un valor inherente al ser humano y necesario en nuestra



sociedad, para hacerla más justa e igualitaria para todos, hombre y mujeres. Una sociedad sin justicia social es una sociedad empobrecida en todos los aspectos. Y como he dicho al principio, el 8M en tiempos del Coronavirus le puso en bandeja a la obsesiva ultraderecha la oportunidad de darles collejas a dos de sus enemigos íntimos preferidos: el gobierno de coalición y el feminismo. Transmitiendo como siempre un mensaje panfletario, demagógico y sin argumentos, que sólo crea odios y hostilidades en la ciudadanía, con el objetivo de echar a la sociedad en general encima de un colectivo en particular. Porque claro está, ellos son muy fans del mensaje atribuido al dictador y emperador romano Julio César, *divide et impera*, divide y vencerás. Ustedes ladren, no les queda otra, y lo hacen porque el 8M les recuerda que están perdiendo esa hegemonía de la que presumen y disfrutan. Ladrar es propio de los perros. Con todo mi respeto a los canes, que me ofrecen más confianza que algunos humanos.

El feminismo no es como la guerra de los Rose, el hombre no es el enemigo, es el aliado amigo, y la igualdad de género le beneficia, no le perjudica. El feminismo es una lucha de toda la sociedad y, por tanto, es una lucha de todos. No se puede negar que el hombre y la mujer somos diferentes, ya lo dijo María Zambrano, que sostiene que hombres y mujeres tenemos una diferencia obvia: mientras las mujeres están más en las entrañas de la historia, en una posición oculta, el hombre vive un mundo idealista y sus esfuerzos se dirigen a la conquista de la verdad a través de la pulsión guerrera; lo que para la filósofa es muy significativo de la soberbia de la cultura occidental.

Por eso, Zambrano nos insta a que las mujeres debemos actuar, y no quedarnos sólo en el ámbito doméstico. Debemos lanzarnos a la actividad pública, y, sobre todo, política, si queremos cambiar la opinión general. La actuación política y manifestar nuestra opinión es básico para conseguir la igualdad. La nueva mujer no reniega ni siente rencor por el hombre, pues no se siente esclavizada por él, pero quiere que ambos se traten como seres iguales, que es lo que son. Ni más ni menos, de tú a tú, de persona a persona. Zambrano reconoce la importancia de la emancipación económica y el acceso a la educación y al trabajo de las mujeres, y en este sentido valora el feminismo como ese movimiento de reivindicación de la igualdad; ahora bien, considera que esta igualdad no puede hacerse emulando el modelo de hombre porque esto anularía el valor de lo femenino y restaría libertad a las mujeres al tener que renunciar a su propio ser que, en su pensamiento, no es inferior al de los hombres, sino diferente.

En definitiva, no hay mayor ciego que el que no quiere ver, ni más "idiótes" que el que no quiere reconocer que el feminismo es una revolución transversal que afecta a todos, y a todos los ámbitos de la sociedad, que ha venido para quedarse, al igual que ese maldito virus que sigue azotándonos en el cogote. Y claro... la culpa... siempre es del gobierno.

[BIBLIOGRAFIA](#)



en defensa de la RENTA BÁSICA

Javier Méndez-Vigo Hernández
Doctor en Filosofía

En 2008 presentaba mi Tesis Doctoral en la Universidad de Valencia, tesis que llevaba por título *Renta Básica y trabajo* y dirigida por la **Dra. Adela Cortina** que fue publicada con el mismo título en 2013 por la Editorial Palibrio. Ya fue sintomático el hecho de mantener el título, pero con ello pretendía incidir en el concepto del **trabajo** y todo lo que significa dicho término en la Política económica del capitalismo. Pero a la vez, no podía olvidar lo que dicho término significaba para el pensamiento marxista clásico y la tergiversación de cierto economicismo de dicho término. En aquella época, las últimas obras del Lukacs (sobre todo en su *Estética*) ya se atisbaba lo que luego desarrollaría en su *Ontología del Ser social* al considerar "al **trabajo** como una de las categorías centrales de la Ontología del ser social". Con dicha concepción lo que levaba a cabo no era otra cosa que la profundización de la concepción de **Marx y Engels**.

Pero una cosa es el **trabajo** como categoría ontológica y otra muy distinta es el *trabajo asalariado* o *empleo* que se desarrolla en el capitalismo. Quizás el no distinguir estos términos ha llevado al confusionismo y a la imposibilidad de salir de la "lógica productivista". Ya en mi tesis discutía con lo dicho. Porque en dicha época (década de los 90) se produjo un debate no sólo



en el marxismo sino incluso en los estamentos oficiales que pronosticaban el "fin del trabajo". Ahora bien, detrás de dicho oxímoron tan sólo había una realidad: el ataque al pacto keynesiano y la transformación de sus bases. El mismo **Ernest Mandel** en "Marx, la crise actuelle et l'avenir du travail humain" (*Revue Quatrième Internationale* n° 20, mai 1986) en su debate con **A. Gorz** fundamentaba la falsedad de la tesis de que el proletariado iba camino de desaparecer.

SVBSIDIO O DERECHO

El "pacto keynesiano" surgido en la postguerra significó el reconocimiento de los derechos sociales y económicos que conllevaría la cogestión económica del sistema. Pacto que se concreta en la filosofía política que conocemos como Estado del Bienestar que, como dice **Francisco Ramos**, tiene "tres objetivos:

A) la intervención estatal en economía para mantener el pleno empleo;

B) la provisión pública de una serie de servicios universales; y

C) la responsabilidad estatal en el mantenimiento de un nivel mínimo de vida". En suma, el pacto conllevaba el "salario indirecto o diferido", que permitía conseguir el pleno empleo y daba un colchón a la fuerza de paro ante la posibilidad de un "paro técnico".

Pacto que iba a romperse de una manera "unilateral". El Estado de Bienestar va a entrar en crisis y a recibir sus primeras críticas. En 1973 aparece la "crisis del petróleo" que inicia el cambio de paradigma; ya se pide a los trabajadores que rebajen sus postulados. Es el tiempo en el que aparece un nuevo término: la **Austeridad**; término que por un lado el **Eurocomunismo** (en particular **E. Belinguer**) y, por otro, la **socialdemocracia alemana** pone en boga, con aquella famosa frase del canciller alemán "apretémonos los cinturones para poder tener la posibilidad a la salida de la crisis de recoger las migajas del sistema capitalista". Ahora bien, la historia iba a ser muy distinta ya que en la década de los 80 toma el gobierno en Inglaterra y en EEUU una nueva ideología, que no es otra que la del **neoliberalismo**. Al grito de "no hay alternativa" comenzaba el asalto al Estado del Bienestar. Había

que terminar con los derechos socioeconómicos. Algo que en la década de los noventa se afianzaría con la derrota del *stalinismo*.

El neoliberalismo comienza con algo fundamental: terminar con el *salario diferido*. El neoliberalismo se basa en un "darwinismo social" y en un cierto "malthusianismo; ambas se cimientan en una concepción antropológica del hombre que proviene de **Hobbes**. Lo único que importa es el *individuo*, principalmente el *individualismo posesivo*; lo que hoy día conocemos como el *homo economicus*. Un individualismo egoísta que se basa en sus propios intereses y que "compite" en el mercado. Y aquél que fracasa en dicha competición no debe ser ayudado. De ahí a la criminalización del fracasado no hay más que un paso. Ese individuo que ha recurrido al Estado se convierte en un vago que vive a expensas del esfuerzo de los demás. Esto obstaculiza al libre mercado, lo mismo que todo aquello o aquella sustitución que permite la aparición de una colectividad que ayude a ese individuo. De hecho esta política reduce la sociedad a individuos que han de ser "libres e iguales". Por consiguiente, los derechos sociales no son naturales (contrariamente a los políticos), *tendríamos que volver a lo natural*. Ahora bien ¿qué es el salario diferido? Aquello que permitía al obrero un "receso", un "descanso" entre crisis y crisis para volver a trabajar, a tener un empleo. Pero esto para el neoliberalismo es hacer trampas al solitario. Un

solitario que hace que el "trabajador" vaya con una cierta ventaja al mercado. El neoliberalismo, no podía ser de otra forma si quería triunfar, sube su trampa al altar de la libertad. Y como esta ventaja "no es" natural pues tergiversa la "libertad" del mercado, ha legislado durante estos años para que el contrato que se da en el mercado sea cada vez más libre. Aunque esa "libertad-igualdad" desde el punto de vista de los de abajo sea *asimétrica*. Pero profundizar en esto nos llevaría por otros derroteros distintos a lo que nos permite este artículo.

Y mientras tanto ¿cómo ha reaccionado la izquierda a nivel europeo? ¿qué política ha llevado a cabo esa izquierda? Y no hablemos del Reino de España, que al salir de una dictadura como la franquista, construye un Estado de Bienestar débil. Los años de retrospectiva nos dan el mapa que podemos sintetizar en lo siguiente: una *derechización* de las políticas; hasta el punto de aceptar el mismo lenguaje utilizado por el neoliberalismo. Ahí queda el "éxito" de la Tercera Vía (**Toni Blair**) que hace que el socialismo abrace el *socialiberalismo*.

Es en este contexto cuando en los 80 la izquierda parlamentaria (en particular el **PSF**) introduce la *Renta Mínima de Inserción (RMI)*. La RMI es la salida socialdemócrata al asalto al Estado de Bienestar, llevado a cabo por los gobiernos neoliberales a nivel europeo, y que pretende dar una salida "gestionada" a la aparición de la pobreza en un momento en que ya se divisaba lo que hoy día se conoce como *exclusión social*. La RMI se enmarcaba en la crisis estructural del sistema del último cuarto de siglo, ya que la política neoliberal durante estos cuarenta años, y en el primer tercio del siglo XXI da un paso más en la *precarización* del trabajo y de la vida.

A partir de los 90 los partidos socialdemócratas y también los conservadores se dedican a propugnar este tipo de subsidio, Las distintas Autonomías del Reino de España han seguido el ejemplo francés instaurado en los 80 y que sigue el modelo de algunos gobiernos socialdemócratas de la década anterior.

Las RMI nacen pues para combatir la pobreza



(establecida como derecho subjetivo para las personas aquejadas de pobreza extrema y carentes de derecho a percibir una *prestación económica* que garantizara un **mínimo vital**). Pero entonces ¿cuáles son las características de las RMI? Las podemos sintetizar en las siguientes:

- Se trata de subsidios **diferenciales o complementarios** que elevan los ingresos propios de las personas a un mínimo establecido por cada CCAA.
- Los receptores de dichas ayudas son las **unidades familiares o unidades económicas de convivencia**.
- Requieren la demostración de necesidad y la comprobación de necesidad y medios.
- Requieren un período que oscila entre **2 y 3 años de empadronamiento** según unas y otras CCAA.
- Incorporan de forma expresa los llamados dispositivos de inserción conocidos como los **itinerarios o contrato de contraprestación**.

Diversos pensadores, como **Daniel Raventós**, consideran que las RMI no superan una serie de "trampas" y al final se convierten en meros parches. Quisiera añadir algo: por un lado, dicha concepción continua presa de la "lógica productivista" del capitalismo; por otro, confunde **trabajo** con *empleo asalariado*, con lo que en última instancia



Fuente: agendapublica.elpais.com

convierten un **derecho** (*derecho a trabajar*) en un **deber** (*deber a trabajar*) y ponen los fundamentos del **workfare**.

LA LUCHA POR UN NUEVO DERECHO: LA RENTA BÁSICA

Philippe Van Parijs en una entrevista realizada en la Revista **Mouvements** n.º 73 nos dice que “es la emergencia en proponer una solución al paro que sea ecológicamente responsable” lo que le lleva ya en 1982 al ecologismo y a proponer en este contexto el derecho a la Renta Básica. Y años después en 1988 se publica en **Zona Abierta** el primer artículo de **Van Parijs** en España que lleva por título “Una Vía capitalista al comunismo”, donde nos dice: “Consecuentemente, si se quiere llegar al comunismo desde una sociedad capitalista, ha de hacerse aumentando todo lo posible la renta garantizada en forma de un subsidio universal”. En esta primera definición se le da el nombre de **Asignación Universal**.

La propuesta aparece para solucionar el problema de la pobreza que conlleva el paro de masas y la posibilidad real de la exclusión. Hay que tener en cuenta también el contexto en que se realiza dicha propuesta: Al comienzo del “Asalto al Estado de Bienestar por parte del neoliberalismo. Por otro lado, la propuesta aparece ante el hecho de que las RMI no superan la “trampa de la pobreza” ya que:

- **Las RMI no son un derecho** sino un subsidio que se otorga a la familia.



- **No son un derecho Universal**, ya que no todos los ciudadanos pueden beneficiarse del mismo, sino únicamente las familias pobres.

- **No son incondicionales**, ya que su concesión está sujeta al compromiso de inserción en el mercado de trabajo.

- **Introducen un coste social**, en términos de control y un **coste económico** muy elevado en términos de administración burocrática.

La Renta Básica es un “derecho” de ciudadanía. La Renta Básica “es un ingreso pagado por el Estado a cada miembro de pleno derecho de la sociedad o residente, incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre, o dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, sin importar con quien conviva”.

Partiendo de esta definición podemos afirmar que la Renta Básica sí es un derecho que puede servir para erradicar la pobreza, que nos ayuda a conseguir una *libertad real* (y no solamente formal), que nos convierte en *autónomos*. Es decir, nos ayuda a “no depender de nadie” para vivir. Por tanto, puede tener una serie de ventajas: **mayor seguridad**, una seguridad económica que reside en saberse acreedor de una renta que garantiza las necesidades básicas; **mejor distribución de la renta**, pues permite una redistribución de la renta más equitativa, mejorando la situación de los más desfavorecidos; y el **derecho a la reivindicación**,



pues da contenido a la movilización social, sobre todo en tiempos de debilidad sindical.

Como conclusión a este derecho social y político una serie de consideraciones:

I) **La RB no es una propuesta religiosa** como opinan algunos, salida de la Iglesia. Hay que tener en cuenta que el capitalismo se basa en la “**ética del trabajo**”. En el frontispicio de “un campo de exterminio nazi” existía la siguiente leyenda: “*el trabajo dignifica al hombre*”. Tampoco hay que olvidar que el “*Hombre nuevo*” del estalinismo residía en el **trabajo** (del Goulag). No quiero profundizar, tan solo afirmar que todo sistema que se base en una “*lógica productivista*” tiene una concepción antropológica parecida. En última instancia hay que decir que la Renta Básica recoge la antorcha de aquellos revolucionarios como **T. Paine** o **Robespierre** al defender el *derecho a la existencia*.

II) **La RB no tiene nada que ver con la teoría del “fin del trabajo”** ya que hay que distinguir el **trabajo** que pertenece a la “*esencia genérica*” del ser humano de lo que significa el *trabajo asalariado*. Y la **RB** sienta los cimientos para romper con la lógica salarial (no para suponer el fin del trabajo) y para conseguir lo que **Paul Lafargue** defendía en su “*Derecho a la pereza*”. Pero lo dicho no es posible si la **RB** no va unida a un programa de política económica y a una de las reivindicaciones clásicas del Movimiento Obrero: la Reducción del tiempo de trabajo.

Por último, **la RB es un instrumento de emancipación para las clases populares**. No es un derecho que incite a la vagancia e históricamente ha ocurrido lo contrario en los experimentos realizados. Por ejemplo, en determinadas regiones de la India, donde el experimento consiguió que se acabara con el alcoholismo y el maltrato; al mismo tiempo se consiguió un “*modelo cooperativista*”. Es un instrumento de emancipación ya que aumenta el nivel de negociación e independencia del Movimiento Obrero.



EL COVID 19 ACECHA A 70 MILLONES DE

DESPLAZADOS Y REFUGIADOS

Nazanín Armanian
Profesora-Tutora de Relaciones Internacionales, UNED
Licenciada en Ciencias Políticas

A los desplazados, la población más vulnerable y marginada del mundo (junto con las personas encarceladas y las sinteco) sólo les faltaba el nuevo coronavirus. Aunque las alarmas sean exageradas y la peligrosidad de esta partícula no sea más que otros factores que matan a decenas de miles de personas cada día como es el hambre, entre este grupo de personas empobrecidas, que además ha perdido su hogar, sufre infinitas calamidades físicas y vive bajo mil y una presión psicológica -causa del alto índice de los suicidios en los campos de refugiados-, el COVID-19 puede provocar una despiadada matanza.

Según datos de ACNUR, 126 países albergan unos 420 asentamientos y campos de refugiados, donde millones de personas viven hacinadas en espacios insalubres, sin acceso a suficientes alimentos ni a programas de salud o vacunación y estando bajo la amenaza de numerosas enfermedades. Al contrario que las sociedades avanzadas donde el sector más vulnerable son las personas de avanzada edad, en estas comunidades, a falta de personas mayores que ni siquiera pueden llegar a los campos, la muerte cobra sus víctimas entre los bebés y los niños.



LOS DESPLAZADOS Y EL CORONAVIRUS

1. El cierre de las fronteras y las cuarentenas impuestas por los estados están cortando las vías del suministro de ayudas en los campos de refugiados de algunas regiones, o impiden que los refugiados lleguen a su destino. En Iraq, el régimen no necesitó el virus para bloquear la ayuda a esta población: después de la protestas sociales contra su kakistocracia iniciadas a finales del año pasado, el gobierno prohibió el acceso de las ONG y los cooperantes extranjeros a los campamentos que albergan a miles de refugiados sirios y 1,4 millones de los propios iraquíes desplazados por la ofensiva de EEUU en Mosul.

2. Decenas de ONG han suspendido sus viajes a los campos para evitar la propagación el virus, como la estadounidense Refugees International; ACNUR ha paralizado el reasentamiento de refugiados a terceros países; el Sea Watch-3 (capitanado por Carola Rackete) y el OceanViking han anulado sus operaciones de rescate en el mar. El 28 de febrero, un bote con 44 personas a bordo lanzó una solicitud de rescate y no recibió respuesta hasta un día después de dar vueltas por el Mediterráneo, cuando la banda criminal de Guardia Costera de Libia les llevó de vuelta al infierno libio. Aquí, la lucha entre decenas de países para hacerse con la primera reserva del petróleo de África y su ubicación estratégica, ha destruido uno de los países más desarrollados del continente, dejando además unos 645.000 migrantes y 356.000 desplazados internos, que sueñan con salvarse.

3. Es imposible cumplir con las recomendaciones de mantener distancia de "seguridad" con otras personas cuando hasta 10 personas comparten una tienda de campaña de tres metros cuadrados, en campos superpoblados e insalubres de Grecia, Turquía, Iraq, Líbano, Irán, Bangladés, Afganistán, Siria, Jordania, o países africanos -cuyo saqueo además ha sido militarizado- como Sudán, Libia, Uganda, Kenia, país que acoge el mayor campo de refugiados del mundo para 450.000 somalíes que han huido de la guerra; en el contiene americano, la situación de los niños migrantes enjaulados en EEUU es deplorable; ni qué decir de decenas de miles de centroamericanos que caminan rumbo a las fronteras cerradas de EEUU, o los 60.000 solicitantes de asilo que esperan en el lado mexicano de la frontera para que los capitalistas de la superpotencia les den la oportunidad de ser explotados: ni la amenaza del virus puede hacerles desistir.

4. Tampoco es posible lavarse las manos como medida de





protección contra el virus, simplemente porque no tienen acceso al agua corriente como es debido. Los 2 millones de palestinos encerrados en la prisión de Gaza por Israel y otros 5,5 millones de refugiados palestinos esparcidos por la región, sufren la suspensión de las ayudas de EEUU, cuyo objetivo no es otro que dar una *Solución Final* a la *causa palestina*. En los campos palestino-sirios de Sabra y Chatila, en el Líbano (pequeño país que alberga el mayor número de refugiados per cápita del mundo), los refugiados tienen que comprar el agua de los camiones cisterna; en Lesbos, diseñado para albergar a 3.100 personas, unas 20.000 refugiados conviven con aguas residuales, toneladas de basura, y tiene que hacer cola durante horas para ducharse y encima con agua fría, mientras en el campo de Moria hay un solo grifo para 1.300 personas, y el jabón ni existe; en Yemen, la

coalición de guerra dirigida por EEUU y Arabia Saudí ha bombardeado de forma intencionada las redes de saneamiento de agua, los hospitales, miles de viviendas y además impide la llegada de alimentos y medicamentos, no solo a los campos de refugiados, sino a 20 millones de sus habitantes, provocando la mayor crisis humanitaria del mundo. Que un niño sea asesinado en Yemen cada 10 minutos, no por el coronavirus, sino por esta coalición no estremece a nadie ni lleva a sus responsables ante los tribunales, gracias a la complicidad de la prensa de masa con los criminales de este genocidio silenciado.

5. La gran mayoría de los refugiados son niños y mujeres -quienes han feminizado la emigración-, y sufren la malnutrición por recibir insuficientes alimentos, convirtiéndose en perfectos cebos de las bacterias y los virus. Muchos bebés y niños están enfermos debido al frío, la humedad, las inundaciones y la falta de ropa de abrigo e incluso calcetines y calzado.

6. Los refugiados y desplazados están siendo estigmatizados por las fuerzas fascistas y los nativos indoctos antiinmigrantes que les acusan de ser responsables de la propagación del virus. ¡Como si ellos, viviendo unas circunstancias similares -como sufrir persecuciones políticas, sociales, guerras, o perder a sus seres queridos, sus hogares, trabajos, o haber sido violados, torturados, maltratados-, estuvieran más sanos y más guapos! La violencia de dichos grupos contra los refugiados en las islas griegas ha obligado a varias ONG a suspender su asistencia a miles de personas. Esta actitud, puede forzar a un migrante enfermo a ocultar los síntomas de su dolencia, arriesgando su vida y la de otras personas.

7. El hecho de que una importante parte de los que han huido a otro país no hable el idioma de la nación anfitriona hace que no se tenga acceso a la información sobre cómo protegerse ante las amenazas sanitarias, como es el caso de los sirios árabes o kurdos en Turquía, o los que se encuentran en Grecia, Alemania, Francia, España, etc.

8. En Siria, devastada por una guerra *semimundial* de una veintena de países en su suelo, y donde sólo la mitad de los hospitales están operativos, hay al menos 7 millones de personas desplazadas que malviven en edificios medio derruidos y tiendas de campaña. Sólo de Idlib huyeron en las últimas semanas unas 600.000 personas, la mitad niños, refugiándose en las fronteras bloqueadas de Turquía, país que ha ocupado esta región con su ejército y miles de mercenarios "yihadistas". Otros 35.000 sirios que ya estaban en Turquía fueron utilizados por el presidente turco Tayyeb Erdogan, en su pulso con la Unión Europea, para ser trasladados a la frontera con Grecia, con la promesa de llegar a Europa: luego fueron

abandonarles allí a la merced de las fuerzas de represión griegas, para luego dormir a ras en las gélidas temperaturas. ¿De qué amenaza de virus se les puede hablar?

9. En Afganistán, otro país estratégico que desde 1978 es terreno de "otra guerra mundial" entre unos 45 países, alrededor de 10 millones de personas dependen de la asistencia humanitaria. Parte de los cooperantes extranjeros han salido del país por el COVID-19, y ahora que EEUU ha decidido devolver el poder a los Talibán, el mundo puede hacer un sitio para otros millones que huirán del país. El coronavirus que afecta a Irán ha provocado el regreso de unos 55.000 refugiados afganos a su país, sin haberse hecho antes la prueba del virus. Pakistán, otro vecino de Afganistán -que también tiene acogidos a 2 millones de refugiados afganos en condiciones infrahumanas- y una de las principales rutas de suministro de ayuda a este país, cerró sus fronteras durante unas semanas, provocando pánico en el gobierno de Kabul. Por ahora, Islam Abad ha aceptado permitir el transporte comercial, aunque limitado.

10. En el Líbano con decenas de casos de COVID-19, antes de la actual crisis política y financiera, cerca del 75% de los 1,5 millones de refugiados sirios vivía por debajo del umbral de la pobreza, y con acceso limitado al servicio de salud. Muchos ni están registrados para recibir alguna ayuda, ni tiene dinero para coger el autobús y llegar al único hospital público del país en Beirut.

11. En Bangladesh, también afectado por el resbaladizo virus, los 740.000 refugiados rohinyás, marcados por una violencia extrema del ejército de Myanmar, y maltratados en el país de acogida, tiene un ojo puesto para detectar a COVID-19 y otro en el cielo para vigilar la llegada de los monzones que provocarán inundaciones y deslizamientos de tierra en los barrancos donde viven.

LOS COOPERANTES PROPONEN

- Diseñar un plan de emergencia real para proteger a estas personas antes de que sea demasiado tarde.
- Una inmediata evacuación de los solicitantes de asilo, especialmente a los niños, de los campos más peligrosos, como las islas griegas.
- Ampliar las instalaciones de agua, saneamiento e higiene, y el acceso de los refugiados a la medicina y al personal médico, de forma urgente.
- Organizar la solidaridad internacional con los refugiados y los desplazados.
- Incluir a estas personas en los planes de los gobiernos nacionales para combatir las epidemias y también en sus prestaciones sociales y los servicios de salud. Que el coronavirus no se convierta en un pretexto para negar al derecho de asilo.

Acuérdense: Nadie es inmune al COVID-19, ni a que de repente tenga que huir de su hogar con lo puesto.

*(Publicado en PUBLICO.ES 22 MARZO 2020)



LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Pau Mata Carda

Licenciado en Derecho. Profesor-tutor CA UNED Vila-real

¿CUÁL ES EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD?

Es complicado dar una definición exacta del concepto de Responsabilidad Patrimonial de la Administración, por ello en el artículo se pretende analizar cuáles son los elementos esenciales para su existencia.

La Responsabilidad parte de la existencia de un **daño o perjuicio consecuencia de una actividad administrativa**. Es decir, la relación de causalidad entre el daño y la actividad administrativa que desembocará en una indemnización. Estos elementos se extraen de la propia regulación de la Constitución Española al indicar que los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.

Como hemos mencionado, el primero de los elementos, el daño, debe cumplir ciertos requisitos jurídicos y fácticos para convertirse en una lesión resarcible. Este daño puede ser tanto sobre bienes como sobre derecho ya sean corporales o psicológicos (daños morales), Pero no basta con que sean expectativas sobre bienes y derechos; por ejemplo, los funcionarios interinos que pierden oportunidades de trabajo en la confianza de mantenimiento indefinido o fijo de su relación. La lesión ha de ser efectiva, real, donde nos encontramos con el problema del lucro cesante, ganancias o derechos patrimoniales dejados de obtener, una pérdida de ingresos o beneficios futuros, el cual no ha de ser hipotético, sino real, justificado y debidamente probado. Así mismo, el daño ha de ser evaluable económicamente, y por tanto cuantificarse, ya sea con cierta facilidad como en el caso de un daño patrimonial o con cierta dificultad en daños continuados o en daños morales en los que, irremediamente y dentro de la equidad, entrarán criterios subjetivos. Por último, la lesión ha de ser individualizada, excluyendo así los daños generales que soportan

todos los ciudadanos. Ahora bien, aún cumpliendo el daño cada uno de los requisitos nombrados para convertirse en una lesión resarcible, el daño sufrido ha de ser un daño que no se tenga el deber jurídico de soportar por existir cualquier título jurídico que exija sufrir ese daño efectivo, evaluable económicamente e individualizado, incluso no siendo necesario una norma concreta sino simplemente la concurrencia de unos criterios tales como las cargas generales de la vida individual como son pagar impuestos o las incomodidades por obras públicas y colectivas o la razonabilidad y proporcionalidad de la actividad administrativa.



En lo referente a la imputación del daño a la Administración Pública, es decir, atribuirle el deber de reparar un daño que ha causado, se hará mediante un título de imputación, ya sea por la propiedad de la cosa productora del daño, la titularidad del servicio que produce o en el que se produce el daño, la dependencia del autor material del daño respecto al sujeto responsable o la creación del riesgo potencial actualizado en un daño debido a una actividad de la Administración, sea ésta jurídica (Reglamentos y Actos Administrativos), material (a través de empleados y autoridades o a través de bienes de la Administración), o por inactividad, es decir, la ausencia de actividad obligada de la Administración en plazo, o la inactividad en el control de actividad de terceros, autores de daños en relación a las potestades de vigilancia, inspección y control. Ahora bien, la vinculación del autor del daño con la Administración, como es el caso de autoridades y empleados públicos, determinará la imputación de la Administración en caso de que estos actúen en el ejercicio de sus funciones (posteriormente la Administración, en su caso, ya ejercitará la acción de regreso sobre la autoridad o empleado público), puesto que si no actúan en el ejercicio de sus funciones no será posible su imputación a la Administración siendo esta una falta personal sobre la que tendrá que responder la propia autoridad o empleado.

En el caso de contratistas y concesionarios de la Administración, cuando causan perjuicios a terceros, esta responde de los daños causados a terceros durante la ejecución de contratos cuando sean consecuencia de una orden inmediata y directa de la Administración o de los vicios del proyecto elaborado por ella



misma. No obstante, aunque los daños causados por contratistas en la ejecución de contratos no estuvieran incluidos en los preceptos mencionados, la Administración no puede desentenderse de los mismos alegando que los mismos se han producido por un tercero ajeno a ella, sino más bien, y como en el caso de daños producidos por empleados públicos en el ejercicio de sus funciones, la Administración deberá responder por los mismos y posteriormente realizar la acción de regreso hacia el contratista.



Fuente: usocantabria.es

Como hemos podido comprobar, hemos partido de un daño, un sujeto al que se le imputa su causa, y, por último, para que se produzca la responsabilidad patrimonial de la Administración, es necesaria la relación de causalidad de los mismos, es decir, la relación entre la actividad o inactividad de la Administración y el daño producido. Esta relación de causalidad se refiere a la concurrencia objetiva de factores cuya inexistencia hipotética habría evitado el daño. Ahora bien, existen diversos factores que su aplicación excluiría la mencionada causalidad, o la modularían como la fuerza mayor o la conducta de la víctima, correspondiendo la carga de la prueba de la existencia del nexo causal al que reclama la indemnización consecuencia de la responsabilidad de la Administración, correspondiendo, eso sí, a la Administración desvirtuar las pruebas aportadas por la parte reclamante. De igual modo, también correspondería probar a la Administración las causas de exoneración legal de la causalidad como la fuerza mayor, es decir, que el daño causado sea producido por un suceso imprevisible o irresistible, provocado por una causa que escapa de la esfera de actuación de la Administración, como pueden ser fenómenos de la naturaleza o incluso, por qué no, una pandemia. Asimismo, otros factores que exonerarían o modularían el nexo causal sería que el hecho determinante de la producción del daño fuera la conducta del propio perjudicado, y que provocaría la ruptura del nexo causal, y, por tanto, la ausencia de responsabilidad de la Administración. De igual modo ocurriría en el caso de que el daño producido sea consecuencia de la intervención de un tercero ajeno a la Administración.

La consecuencia de la existencia de todos los elementos que se han analizado para el reconocimiento de la responsabilidad es la **indemnización**, que es un elemento más: el derecho en el que se concreta

la estimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial, que será el objeto de la prestación a la que está obligada la Administración, por la responsabilidad en la que ha incurrido, cuya finalidad es la **reparación del daño y el restablecimiento a la situación jurídica del perjudicado** que en caso de no ser posible sería una reparación compensatoria y que comprende todos los daños alegados y probados sufridos por el perjudicado, tanto los de índole material económicamente valorable como los de índole inmaterial o moral, y que se calcularán con arreglo a los criterios de valoración establecidos en la legislación fiscal, de expropiación forzosa y demás normas aplicables, ponderándose, en su caso, las valoraciones predominantes en el mercado. En los casos de muerte o lesiones corporales se podrá tomar como referencia la valoración incluida en los baremos de la normativa vigente en materia de Seguros obligatorios y de la Seguridad Social, y en cuanto al resarcimiento del daño moral, por su carácter afectivo, carece de módulos objetivos, lo que conduce a valorarlo en una cifra razonable, que siempre tendrá un cierto componente subjetivo, por lo que deben ponderarse todas las circunstancias concurrentes en el caso. Para la determinación de la misma se tendrá en cuenta el momento de la producción de la lesión, sin perjuicio de su actualización o de los intereses de demora o procesales que puedan corresponder. Su abono podrá ser de una sola vez o en pagos periódicos cuando resulte más adecuado para lograr la reparación debida y convenga al interés público, siempre que exista acuerdo con el interesado.



Por último, en cuanto al aspecto procedimental de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas, su régimen jurídico se encuentra regulado en la Ley 40/2015 del régimen Jurídico del Sector Público (aspectos sustantivos) y en la Ley 39/2015 del procedimiento Administrativo Común (aspectos procedimentales), en la que se indica que el derecho a reclamar prescribirá al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización, o se manifieste su efecto lesivo. En caso de daños de carácter físico o psíquico a las personas, el plazo empezará a computarse desde la curación o la determinación del alcance de las secuelas. Dentro de dicho plazo se podrá presentar un escrito de solicitud de responsabilidad patrimonial en el que, como mínimo, se deberá indicar la lesión producida, la presunta relación de causalidad entre éstas y el funcionamiento del servicio público, la evaluación económica de la responsabilidad, si fuera posible, y el momento en que la lesión efectivamente se produjo. Una vez presentada la reclamación se iniciará el procedimiento de responsabilidad patrimonial, que se ordenará como cualquier



Fuente: sevilla.abc.es

otro procedimiento administrativo, salvo ciertas especialidades del mismo como puede ser la solicitud preceptiva del informe al servicio cuyo funcionamiento haya ocasionado la presunta lesión indemnizable, no pudiendo exceder de diez días el plazo de su emisión. En lo que respecta a la finalización del procedimiento de responsabilidad patrimonial, éste puede hacerlo mediante resolución expresa en la que se determine la existencia o no de la relación de

causalidad entre el funcionamiento del servicio público y la lesión producida, o por la “resolución por silencio”; transcurridos seis meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo, podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización del particular a los solos efectos de impugnación, y por tanto, manteniéndose la obligación de la Administración a resolver.

Otro detalle a mencionar es que, aún cuando todas las Administraciones Públicas, en cuanto prestadoras de servicios, están sujetas a responsabilidad, aquellas en las que se produce una relación directa con los administrados, como es el caso de la sanidad o las administraciones locales, son las que más reclamaciones reciben, debido, a su proximidad.



En definitiva, y a modo de resumen, destacar de nuevo la necesidad de que se haya producido un daño por el funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos, que exista una relación causal entre ambos y que éste sea evaluable económicamente.

Por otra parte, con respecto al ámbito jurisprudencial, se observa un predominio de la teoría extensiva sobre la restrictiva, lo que convierte a las administraciones públicas en una especie de aseguradoras a todo riesgo, al tiempo que existe una cierta indefinición por el legislador de cuáles son los niveles de seguridad exigidos que determinen la diligencia debida para la realización de un servicio público, lo que posibilita la arbitrariedad del órgano jurisdiccional que dirima estas cuestiones.

Se hace necesario solventar esta cuestión, restringiendo los supuestos en que ésta responsabilidad pueda ser exigida, a la vez que aumentar los controles y la calidad de los servicios públicos prestados para, de este modo, evitar causar cualquier tipo de daño patrimonial y aumentar la satisfacción y calidad de los mismos.

[BIBLIOGRAFIA](#)

LA JUSTICIA ANTE EL COVID 19

Francisca Ferrandis Valls
Abogada en IBAÑEZ & FERRANDIS ABOGADOS

Fani Ibáñez Ferrandis
Abogada en IBAÑEZ & FERRANDIS ABOGADOS
Profesora asociada UJI de Derecho financiero y tributario

La situación de crisis provocada por el COVID-19 ha puesto en evidencia algo que, si bien era conocido por todos, su entidad se reservaba a aquellos que de alguna forma han tenido contacto con el sistema judicial: la saturación judicial, el colapso del sistema ante la insuficiente asignación de recursos económicos traducido en déficit de recursos humanos y tecnológicos.

Muestra de cuanto decimos se puede encontrar en el informe “Justicia Dato a Dato” de 2018, en el que el Consejo General del Poder Judicial, que cifraba las indemnizaciones por funcionamiento anormal de la Administración de Justicia en el año 2018, en un millón novecientos treinta y tres mil cuatrocientos setenta y tres millones de euros. De esta cifra, el veintidós por ciento, es decir, cuatrocientos veinticinco mil setecientos treinta y ocho euros fueron solamente indemnizaciones por dilaciones indebidas en ese año. De igual manera, según el Informe General de Economistas sobre las Implicaciones económicas del funcionamiento de la Justicia en España, el gasto público de España invertido en los tribunales es de 27 euros por persona, mientras que





Fuente: Agencia Anadolu

la media de la UE-15 es de 50,4. Por otra parte, la participación de las tasas judiciales en la financiación del presupuesto de los tribunales (un 13,8%) es muy inferior al resto de los países de nuestro entorno (el promedio de la UE-15 es del 29,2%). Si a este dato añadimos que nuestro país se caracteriza por su mayor litigiosidad en relación a los países de nuestro entorno, el desfase se evidencia aún mayor.

A este estado inicial de la justicia se suma ahora que desde que se decretó el estado de alarma el 14 de marzo y hasta el pasado 4 de junio, la administración de justicia estuvo prácticamente en pausa, mientras

que otras administraciones, como la Tributaria o la de la Seguridad Social e incluso algunas locales, disponían de medios suficientes para que sus empleados trabajaran telemáticamente. El déficit de medios tecnológicos ha dificultado, si no impedido, que ello fuera posible en la Administración de Justicia. Y todo ello a pesar que desde el año 2016 se instauró el sistema de papel cero, que instauraba un plan de digitalización que se ha revelado insuficiente, de modo que la administración de justicia ha permanecido sin prácticamente actividad durante este tiempo.

El Real Decreto-Ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19, en el ámbito de la Administración de justicia, intentaba paliar esta falta de actividad durante el estado de alarma y adaptación a la nueva situación. Las principales medidas implementadas han sido la habilitación de los días 11 a 31 de agosto, la habilitación de las tardes (siempre que lo permita la conciliación de los trabajadores de la Administración de Justicia), y finalmente, según el artículo 19 del RD-L, la posibilidad de celebración de los actos procesales mediante presencia telemática, salvo en materia penal en casos de delito grave. En relación con esta última medida, el RD-L establece un límite temporal, y solo se aplicará hasta los tres meses siguientes después de finalizar el estado de alarma.



Las medidas implementadas por el RD-L 16/2020 suponen solo una forma de restablecer estos tres meses de inactividad, sin embargo, esta crisis se debería de ver como una oportunidad para crear verdaderas medidas que ayuden a agilizar la justicia y mejorar su productividad.

No se puede pasar por alto que las consecuencias del coronavirus van a traer consigo un incremento de trabajo a un sistema ya de por sí colapsado. Por una parte, los que se derivan propiamente de la regulación covid-19, en relación a procesos especiales de familia, tramitaciones preferentes de determinados procedimientos, moratorias en las hipotecas de vivienda habitual y arrendamientos, concursos de acreedores de personas físicas no empresarios, denegación de ayudas COVID-19, despido o extinción de contratos, los procesos derivados del procedimiento para recuperar horas de trabajo no restadas durante el COVID-19, impugnación de ERTES, etc. Por otra, Concursos de acreedores a partir de 2021, demandas derivadas de arrendamientos de locales comerciales, demandas por impagos y en general todas aquellas derivadas de situaciones de crisis económica. A ello hay que añadir una tercera, las demandas masivas que se prevén en relación a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE sobre referencia al índice IRPH cajas y la Sentencia del Tribunal Supremo sobre las tarjetas revolving o revolventes y la represión de la usura, de 3 y 4 de marzo, respectivamente, dictadas vigente el estado de alarma.



Hace años que se viene hablando de dos medidas que podrían ayudar a agilizar y aumentar la productividad de la Administración de justicia. La primera sería la digitalización de la misma. Algo ya se apunta en el RD-L 16/2020, cuando prevé que durante tres meses después del Estado de Alarma puedan celebrarse actos procesales de forma telemática, una medida que para muchos profesionales debería programarse de forma que se garantizara su estabilidad en el tiempo. Por parte del Consejo General de la Abogacía se propone que el Letrado de la Administración de Justicia puede

tener acceso al expediente judicial electrónico, así como fomentar el uso del correo electrónico entre los órganos judiciales y la abogacía para conciliar la agenda. No es que no se haya hecho nada o que se haya hecho todo mal; tal y como ha destacado el Informe de un grupo de expertos de la Comisión Europea para la Eficiencia de la Justicia (CEPEJ) del Consejo de Europa, España se encuentra en la vanguardia del proceso de digitalización de la justicia. Sin embargo, hay otros métodos que deben implementarse para agilizar y mejorar nuestro sistema judicial. El segundo de ellos sería la utilización de medios alternativos de resolución de conflictos (ADR, en sus siglas en inglés). Conforme se apuntaba al inicio, nuestro país se caracteriza por una mayor litigiosidad que otros países de nuestro entorno, y por ello la utilización de métodos alternativos de resolución de conflictos como son la mediación y el arbitraje podrían ayudar a descongestionar la Administración de justicia, al menos en el ámbito civil y mercantil, tal y como establece el Libro Verde sobre las modalidades alternativas de solución de conflictos en el ámbito del derecho civil y mercantil.

Todas estas medidas no son nuevas, sino que hace más de una década que existen y se habla de ellas.



La situación del COVID-19 ha sido el detonante que ha llevado a preguntarse por qué estas medidas han tardado tanto en aplicarse y en hacerlo de forma eficaz, y por qué la Administración de justicia ha estado – y está – tan olvidada en comparación con otras Administraciones dedicadas, por ejemplo, a recaudar. Es cierto que la justicia tiene sus propias reglas, principios que se han de salvaguardar sin los cuales no es posible hablar de justicia, piénsese en el artículo 24 de la Constitución y sus manifestaciones en la regulación procesal; la telepresencia, por ejemplo, no puede conculcar el principio de inmediación, íntima vinculación entre el juez, las partes y los medios de prueba, fundamental en la jurisdicción penal, pero aún con toda su complejidad, la transformación digital de la justicia es posible y necesaria.

Se puede pensar si parte del problema de no destinar recursos a la justicia es que quienes deciden qué recursos se destinan a ésta, movidos en la mayor parte de las ocasiones por intereses electoralistas, no se ven presionados socialmente para dotar de mayores recursos a un poder tan importante en la organización del estado. La concepción de la ciudadanía del poder judicial, de la justicia, es extremadamente individualista. El ciudadano individual que acude a pedir amparo de la justicia quiere que su expediente se resuelva no solo de forma eficaz y justa, sino de forma eficiente y rápida, ya se sabe que la justicia lenta no es justicia. Sin embargo, desde el punto de vista del conjunto de la ciudadanía no se ve como necesidad imperiosa la exigencia de mayores recursos para el Poder Judicial. No se percibe por la ciudadanía como colectividad que una deficiente administración de justicia no sólo afecta a los ciudadanos individuales que acuden a salvaguardar sus Derechos, sino también a la economía del país en general. Un reciente estudio de Mora-Sanguinetti denominado “Quality of enforcement and investment decisions. Firm – levevidencefromSpain” demuestra que la congestión judicial tiene un impacto negativo en la tasa de inversión de las empresas. Por ejemplo, una disminución de 10 puntos

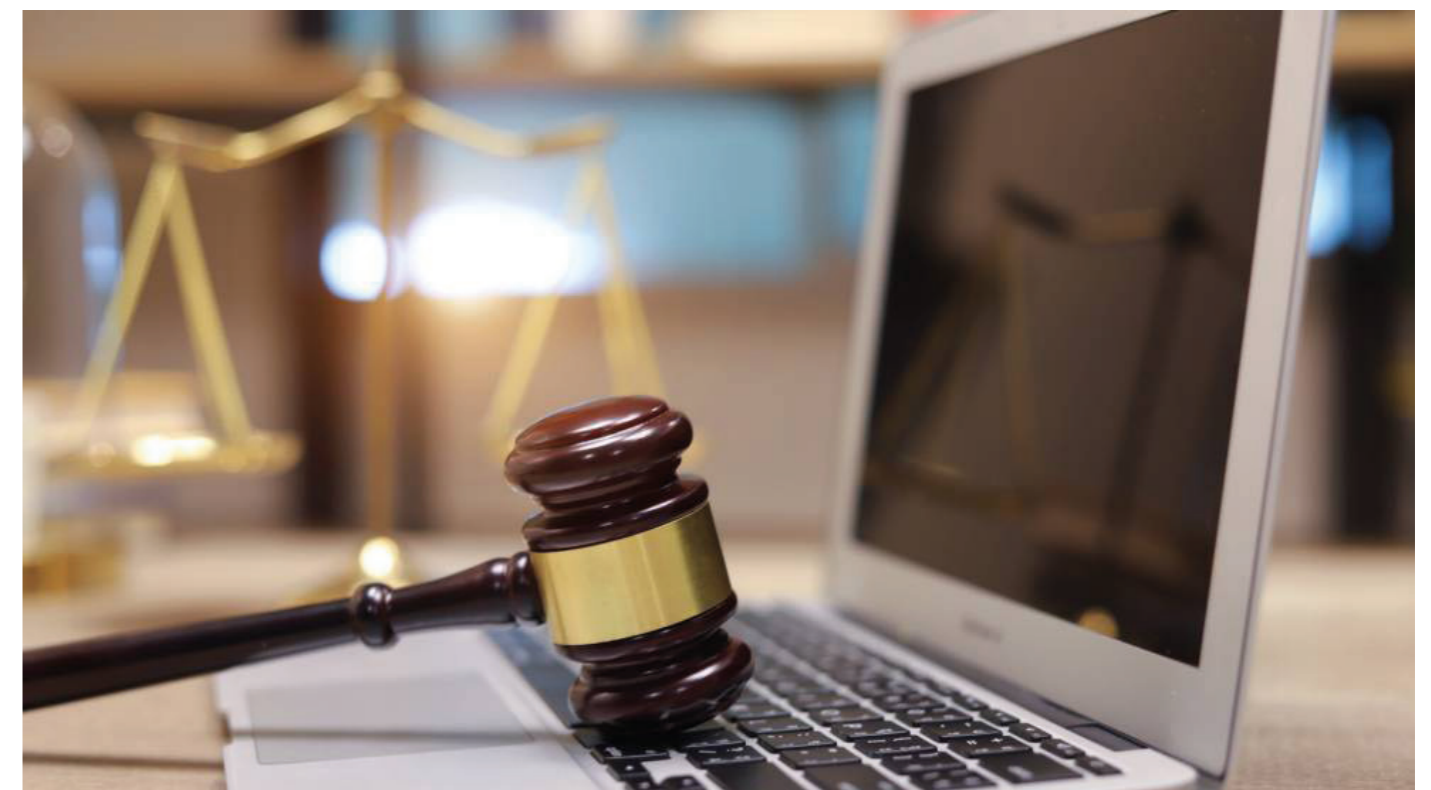


porcentuales en la congestión aumentaría el promedio de las decisiones de inversión en nuestro país en aproximadamente un 0,1% así como podría aumentarse también el tamaño medio de las empresas y la tasa de inversión de las mismas. Además, la lentitud de los Juzgados supone que en 2019 permanecieron inmovilizados en el depósito de consignaciones y embargos cuatro mil millones de euros, el doble que el propio presupuesto de la Administración de justicia, cantidad que no entró en el flujo económico, sin entrar en el perjuicio económico individual del afectado.

La Justicia cumple una función de servicio público de importancia vital. El ciudadano acude a la Justicia para obtener protección y garantía de sus derechos, el poder judicial es el garante del cumplimiento de la Ley por parte de las instituciones y los ciudadanos. Sin embargo, la valoración de la justicia por parte de los españoles se encuentra por debajo de la media de los países europeos. Debilitar la justicia a base de recortes, legislar sin tomar en consideración el impacto que la norma tendrá en cuanto a carga de trabajo de nuestros juzgados y tribunales, no dotarla de medios suficientes, es someter a la Justicia a un desgaste no siempre involuntario, sin entrar en otras consideraciones que no son objeto aquí. Para que la justicia sea concebida como un servicio público de calidad, para que aumente la satisfacción con la justicia se ha de someter a la misma a las reformas que realmente repercutan en el funcionamiento de la judicatura como servicio al ciudadano, y no como institución al servicio de los intereses políticos, dotándola de medios para que cumplan su auténtica función.

Creemos, por tanto, que la inversión en medidas que de verdad mejoren la eficiencia de la Administración de Justicia supondrá un beneficio enorme en la calidad de vida de los ciudadanos. Estas mejoras no pasan solo por dotar de recursos económicos, los cuales son necesarios, sino en medidas tecnológicas y legales que puedan aumentar la agilidad y eficiencia de nuestra Administración de Justicia. El colapso de la administración justicia no se debe al COVID-19, sólo lo ha hecho más evidente y aún mayor.

[BIBLIOGRAFIA](#)



RESIDÈNCIES

POST COVID-19

Jaume Agost Felip, Rosa Doñate Sorribes, Maribel Piera Mateo i Anna Garcia Monfort.
Treballador i treballadores socials col·legiades.
Col·legi Oficial de Treball Social de Castelló.

La crisi sanitària, social i econòmica que vivim des del mes de març de 2020 provocada per la pandèmia de la covid-19 ha estat dramàtica en tot el món, i en les esferes més importants de les persones i de les societats.

Ha afectat primerament la salut de les persones i les comunitats greument, amb una gran capacitat de transmissió i un índex de mortalitat enorme en tota la població, però especialment en els grups de risc com són: les persones majors de seixanta anys, malalts cardiovasculars, diabètics, persones amb malalties pulmonars cròniques, malalts oncològics, persones immunodeprimides i dones embarassades.

Tots aquests grups de risc han hagut d'estar "superprotegits", per què caure malalts de coronavirus per ells és realment un perill mortal. Però en el cas de les persones majors estem parlant d'una part enorme de la població (Espanya té una població molt envellida), a la que se li sumen en molts casos els altres riscos mencionats, és a dir que tenen pluripatologies.

Podem veure en aquests gràfics com el Coronavirus ha afectat molt més a les persones més majors, però el més significatiu és el nombre de defuncions per grups d'edat, on es veu clarament la vulnerabilitat de la gent gran.

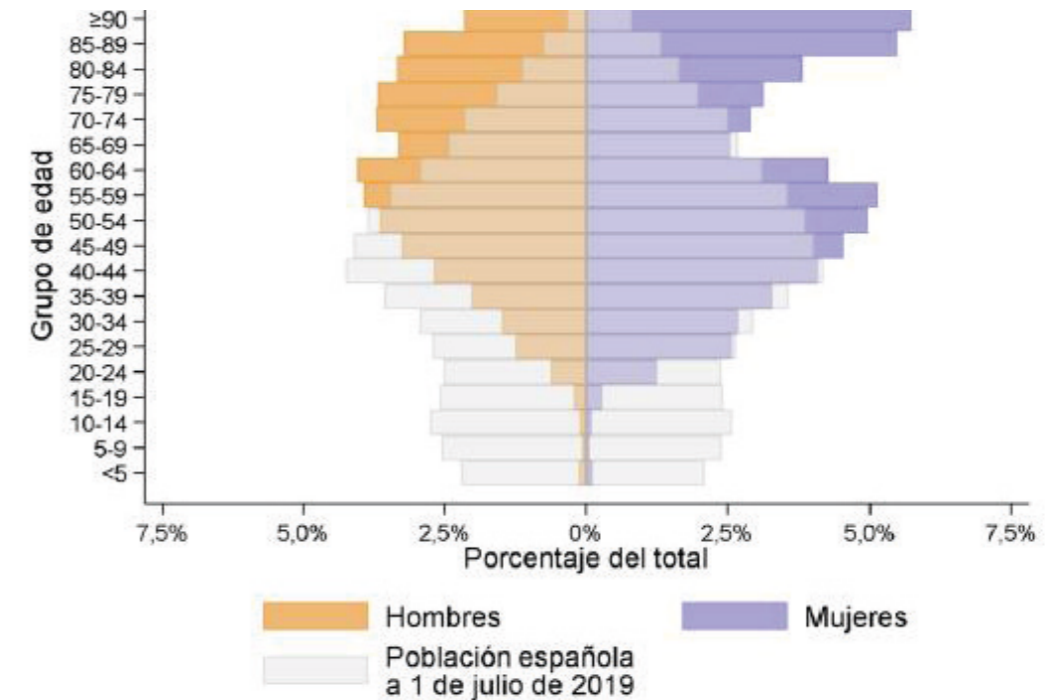
Dins de la població de risc de persones majors, hi ha una població amb molt més risc en comparació

Características demográficas, clínicas y epidemiológicas

Tabla 2. Características demográficas, clínicas y antecedentes epidemiológicos de riesgo. Casos de COVID-19 notificados a la RENAVE¹ (N=250.273)

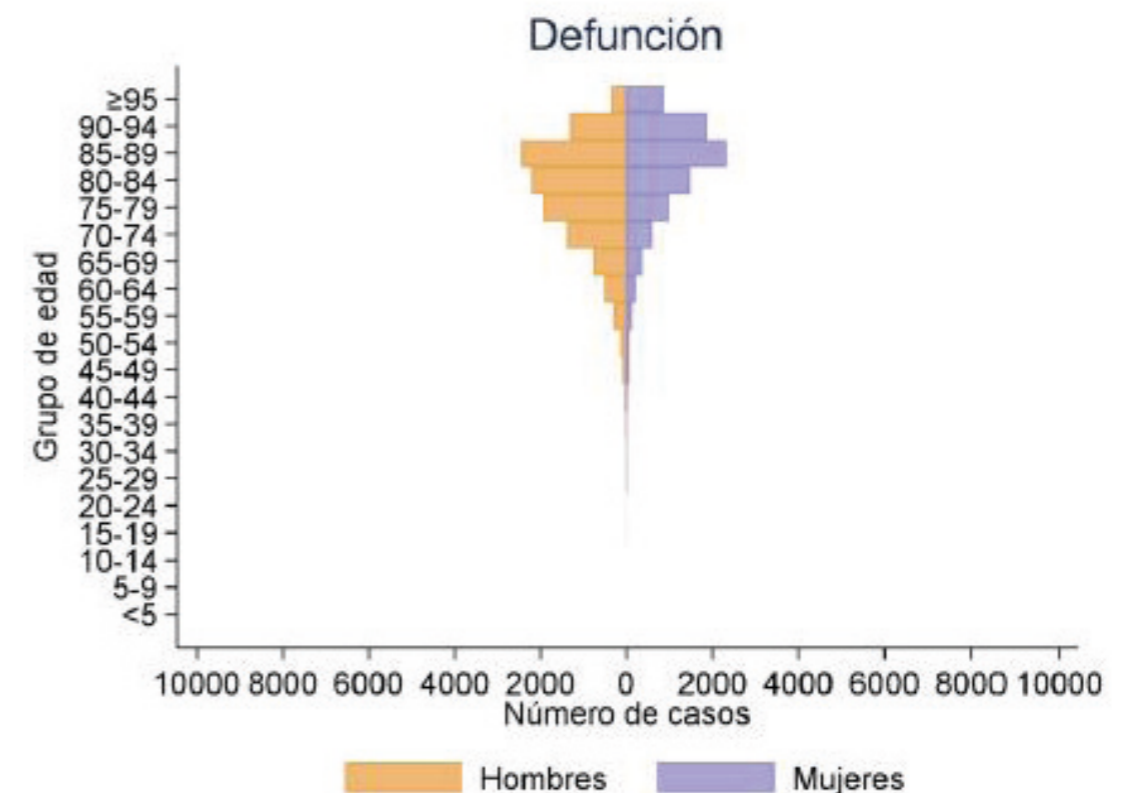
Características	n*	Total N (%)	Mujeres N (%)	Hombres N (%)	p-valor
Sexo	248329		141571 (56,6)	106758 (42,7)	
Edad. Mediana (RIC) ²	248068	60 (46-79)	59 (44-81)	62 (48-77)	<0,001
Grupo de edad (años)					
<2		381 (0,2)	165 (0,1)	216 (0,2)	
2-4		193 (0,1)	98 (0,1)	95 (0,1)	
5-14		835 (0,3)	394 (0,3)	441 (0,4)	
15-29		15481 (6,2)	10265 (7,3)	5216 (4,9)	
30-39		23570 (9,5)	14841 (10,5)	8729 (8,2)	
40-49		36175 (14,6)	21400 (15,1)	14775 (13,9)	
50-59		43869 (17,7)	25046 (17,7)	18822 (17,6)	
60-69		35197 (14,2)	16883 (11,9)	18311 (17,2)	
70-79		33411 (13,5)	15034 (10,6)	18377 (17,2)	
≥80		58956 (23,8)	37286 (26,4)	21669 (20,3)	<0,001

Font: Informe COVID-19 n° 33 del 29 de maig de 2020 de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.



Fuente: CNE. ISCIII. Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Datos actualizados a 29-05-2020.

Font: Informe COVID-19 n° 33 del 29 de maig de 2020 de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.



Fuente: CNE. ISCIII. Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Datos actualizados a 29-05-2020.

Font: Informe COVID-19 n° 33 del 29 de maig de 2020 de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.



a la resta de persones majors, i no són altres que les persones que viuen en Residències de la tercera edat.

De tots és coneguda la situació dramàtica que han viscut les residències, on s'ha produït la gran majoria de morts per coronavirus en Espanya, però a hores d'ara encara no sabem realment la dimensió de la tragèdia, ja que les dades de les quals disposem són sens dubte incompletes i de ben segur el nombre de morts per coronavirus en les residències siga superior al que coneixem a dia de hui.

Des dels Serveis Socials i en concret des del treball social, s'ha estat treballant molts anys en un sistema d'atenció residencial i no residencial a les persones majors en moltíssimes carències, com són una falta crònica de places, llocs de treball precaris i convenis laborals del personal tremendament injustos.

El sistema d'atenció a la dependència, que també inclou residències, centres de dia, Serveis d'Ajuda a Domicili, etc. han estat fortament privatitzats anys enrere i molt poc inspeccionats per l'administració que és qui té les competències en Serveis Socials, en aquest cas l'Administració Autònoma. Per el tant aquesta part dels serveis socials ha vingut a formar part del mercat, on ha de predominar necessàriament la lògica capitalista de la maximització dels beneficis. Ni el sector de l'educació ni el de la sanitat han estat tan privatitzats com les Residències, Centres de Dia i

SAD per les persones majors i dependents, que precisament són les més vulnerables.

La crisi del Coronavirus ha destapat el que ja nosaltres, els i les treballadores socials, sabíem: la precarietat del sistema residencial d'aquest país. Un sistema més propi dels anys cinquanta del segle passat, que del segle XXI.

És necessari fer una reflexió sobre com volem que es cuiden a les persones majors i en això hem de posar molta atenció per tal que, quan isquem de la crisi de la Covid-19 no tornem al model institucional hospitalari en les residències, que seria fer un pas enrere.

No hem d'oblidar que les residències han de ser llars i conseqüentment cal prestar una atenció sota el prisma de la participació i contribució a la vida plena de les persones enfront de l'anul·lació de les capacitats i del control de la seua pròpia vida. Existeix evidència científica que l'homogeneïtzació de les cures d'aquest model institucional minven la qualitat assistencial i per tant la qualitat de vida que les persones que viuen sota les seues directrius.

Hem de pensar en les persones, atendre les seues demandes i necessitats, escoltar-les, garantir la intimitat, personalitzar les cures, organitzar activitats que interessin a les persones majors, en definitiva alimentar una vida amb sentit, d'això tracta el model de cures centrat en la persona, clau per a un canvi en el nostre sistema d'atenció a la dependència. No hem de caure en la temptació



de medicalitzar les residències, les residències són espais de convivència, no sanitaris. Des del nostre punt de vista no és la solució, però si dotar-les de més mitjans sanitaris i sobretot establir una bona coordinació amb hospitals i centres de salut, que per cert estan molt mancats de metges geriatres, que són tan necessaris en una població cada vegada més envellida.

Pel que fa a les cures en les residències hem de fixar-nos al concepte de SERVUCCIÓ: donar-li a cada persona el que necessita, ni més ni menys, ni abans ni després. Enfront de l'homogeneïtzació (café per tots) que desgraciadament tant es dona en les residències. Estem treballant amb models que es basen en la conveniència de la institució i els treballadors, i no des de l'atenció a les capacitats de les persones.

El model d'atenció centrat en la persona permet a l'organització adaptar-se a les persones i anar modificant els plans de cura sobre la base de l'evolució de les persones ateses.

Aquest article no dóna per fer una revisió a fons, però si és una invitació a fer-la en la que podem assenyalar algunes qüestions claus:

- Les carències detectades en les grans residències són el punt de partida per a la construcció del nou model residencial que garantisca l'atenció de les persones majors en les seues necessitats individuals de salut, relacionals, culturals i familiars.
- L'aïllament de les persones en les residències per la prevenció en front de la covid-19, l'absència de contacte amb la família i la diversitat dels problemes de salut fa que encara hui (juny de 2020) les grans residències no estiguen preparades físicament ni personalment per a iniciar les visites de familiars. Això ens ve a reforçar la importància d'espais amb menys usuaris amb personal professional més estable i un sistema que pugui integrar la participació de la família en l'entorn i atenció de les persones majors.
- Les "macro-sales" de les residències actuals, que

poden ser útils per a algunes activitats (menjars, cinema, tallers...), dificulten la convivència o la diversitat de diferents opcions com poden ser veure la televisió, llegir, jocs de taula, reunions amb familiars....

- L'ús de recursos comunitaris per part dels residents permetria una millor interrelació de les persones, la família i la comunitat.
- Aquesta situació es veuria facilitada si els centres residencials foren més menuts i s'instal·laren dins dels municipis, amb accés a recursos comunitaris.
- La diversitat i evolució de les necessitats de les persones també ens ha de mostrar que els recursos més adequats no són sempre els mateixos, per la qual cosa un servei d'ajuda a domicili, un centre de dia, un ingrés residencial, un habitatge compartit, etc., haurien de ser més accessibles i d'ús més immediat per tota la població, organitzar nous serveis, més flexibles i més humans és un repte a aconseguir.
- Les macro-residències que tenim ara no són un bon model, hauríem d'iniciar ja la transició cap a un model de micro-residències, on es facilite més la interacció entre les persones residents i la comunitat.
- Aquestes micro-residències estaran més prop de la comunitat dels usuaris. Ficarem un exemple: si en lloc de tindre una residència en un poble (o barri), amb 100 places, tenim 5 residències en 5 pobles de 20 places de ben segur gran part de la població seguirà vivint en el seu entorn.
- Cal transformar els SAD, dotant-los de molts més recursos i més funcions. Açò a banda de ser una mesura humana, social i amb perspectiva comunitària, és una mesura molt més eficient econòmicament. Sempre serà més econòmic un SAD que una plaça residencial.

• És necessària una reconversió laboral en els serveis socials, però especialment en el sector residencial i el SAD, que han estat durant la crisi del coronavirus ficant en risc la seua salut i la de

les seues famílies, però amb un salari irrisori en comparació al salari del personal del sistema sanitari, que també ha estat en primera línia contra la pandèmia, però amb el degut reconeixement social.

Hem de pensar en un nou model de cures de llarga durada on tota la societat ha d'estar implicada. Tota la ciutadania té dret a tenir una certa qualitat de vida, però això també implica uns deures per tots i totes, no sols per les administracions públiques.

Tot açò requerirà no sols d'una bona planificació, sinó també d'una revolució pressupostària. Ara ja no hi ha excuses, el que nosaltres els i les treballadores del sistema de serveis socials sabem, ara ho sap tota la societat. La crisi ens ha ficat davant l'espill dels serveis socials residencials i no ens hi ha agradat el que hem vist. Hem d'arreglar-ho.



ECONOMÍA ESPAÑOLA

TRASEL COVID-19

Bartolomé Ibáñez Sorribes
Abogado y Economista. Profesor departamento economía UJI.
Profesor Tutor CA UNED Vila-real

Decía Pindaro (518-438 a.C.), para motivar a los atletas en los juegos olímpicos, "llega a ser quién eres", es decir, el que puedes llegar a ser, lo mejor, lo máximo y más noble de ti mismo. El impacto del COVID-19 sobre la economía española, como en el resto, tiene una componente de gestión sanitaria y otra muy significativa de lo que somos como estructura productiva y de la calidad de nuestras instituciones para catalizar y arbitrar a los agentes económicos. Daron Acemoglu y James Robinson (profesores de los departamentos de economía y ciencia política de MIT y Harvard, respectivamente), en su libro 'Why nations fail: the origins of power, prosperity and poverty' (Londres, Profile Books Ltd, 2013) vienen a consagrar (lo que ya hizo Adam Smith) que son las instituciones políticas las que determinan las correspondientes instituciones económicas de calidad y la capacidad de los ciudadanos para controlar a los políticos. Las instituciones políticas de calidad son las favorecedoras de la prosperidad, de las reglas que gobiernan el funcionamiento de las economías, así como de los incentivos de que disponen los agentes y la gente en general, explicando con ella las diferencias en la riqueza y su distribución de los países (y regiones). En España se aprecia una desidia para la independencia y el control real de las instituciones (un ejemplo es el de la corrupción, dejando prácticamente al sistema judicial, sin medios, como quijote contra dichas prácticas -y criticados cuando se trata de los 'nuestros'), desidia que no solo afecta a la calidad democrática, sino también, como se ha dicho de las diferencias de riqueza y de su distribución.

Dejando para otro momento la calidad de las instituciones políticas, aunque origen de la falta de cambios necesarios, explicar el impacto del covid-19 sobre la economía española exige radiografiarnos antes del impacto de la pandemia (¿Quiénes somos?). Y dos solos indicadores ya miden nuestro desequilibrio (fiebre) frente a nuestros socios europeos: la productividad de los factores (producción por unidad de factor) y el coste laboral unitario (fracción



de la productividad que un empleador debe desviar a retribuir el salario del trabajador que contrata, obtenido como cociente entre la remuneración y la productividad del factor trabajo). Los datos son desoladores: en 2017 la productividad total de los factores de la economía española era un 10,5% inferior a la de 1995, lo que contrasta con el aumento del 4,5% en la Unión Europea. En términos de productividad del factor trabajo, España se sitúa un 18,7% por debajo de la media de los países de la unión monetaria, diferencia que duplica la que existía en 1995. Por el contrario, los costes laborales unitarios crecieron en España un 30% entre 2000 y 2009 y acumulado en lo que llevamos de siglo, han aumentado un 24,7%, frente al 18,7% de media registrado en la UE. ¿Qué puede ir mal si nuestros factores son menos productivos y menos competitivos por el aumento comparativo del coste laboral unitario?

Hagamos una sinopsis de los desequilibrios tradicionales de la economía española (pre-covid19):

- Crónico desequilibrio exterior: déficit comercial y de balanza por cuenta corriente crónicos (corregidos tras la crisis del 2008) que provocan necesidades de financiación exterior (deuda externa).

- Una estructura productiva con mayor peso de sectores menos productivos, lo que afecta a nuestra capacidad de crecimiento, a nuestra riqueza y a la distribución de ésta. Destacar, por el impacto sobre el mismo del covid-19, de que el turismo representa casi el 13% del PIB. Añadan a ello un mayor porcentaje de microempresas y pequeñas empresas en relación a la media de la UE.

- Un mercado laboral más rígido que el de nuestros socios comunitarios, dual (entre los protegidos con contratos fijos y los permanentemente en situación temporal), con mayores niveles de desempleo.

- Mayores déficits públicos y mayor endeudamiento público, motivado por una falta de eficiencia en el gasto público y los problemas de recaudación comparativa de las administraciones públicas.

- Nuestro paupérrimo gasto en I+D+I, tanto en empresas públicas como privadas.

- Y, los ya mencionados menores niveles de productividad de factores y aumento relativo, en comparación con nuestros competidores, del coste laboral unitario, no solo por la caída de la productividad, sino también por un sistema de revisión de las retribuciones salariales ligado al IPC en una economía más inflacionista.



Con dicho cuadro sintomático de la economía española llega el covid-19, aún no recuperados de la crisis del 2008 (en aquella cebada sobre todo en un sector de la construcción que representaba también casi un 15% del PIB español y en las ayudas al sector financiero), con un fuerte impacto sobre el PIB: un 23,3% desde el inicio de la crisis (29 puntos por cada semana de confinamiento) frente al 18,4% de la eurozona y al 14,7% de la UE. Una previsión de caída del 11,1% del PIB para el año 2020 o del 14,4% si existe rebrote (datos de la OCDE). En términos de desempleo, según el Banco de España, dicha contracción del PIB nos situará en tasas de paro del 23,6%. Todo ello con un menor margen de maniobra en relación a otros países, atendido nuestros niveles de deuda pública por los déficits (las previsiones apuntan a un nivel de deuda pública por encima del 120% del PIB, con un deterioro de las finanzas públicas sin precedentes). Con el símil terapéutico contra el covid-19, necesitamos respiración asistida. Parte del oxígeno para sostener la respiración es debido a las inyecciones monetarias del Banco Central Europeo, pero necesitamos mucho más para afrontar la contracción del PIB: necesitamos un apoyo financiero de la Unión Europea para políticas fiscales contra la destrucción de tejido productivo y de empleo, así como la redirección de nuestra política económica (eufemísticamente, el cambio del modelo productivo que anunciamos y no hacemos). El problema no es tanto que se alcance uno u otro consenso en Europa en el montante y el tipo (préstamos, subvenciones o acciones directas) de las ayudas que debemos recibir, ni sobre las obligaciones (ajustes y reformas) que debemos asumir en virtud de dicho pacto para que no sea solo mantener unos niveles de vida a costa de los rectos ahorradores del norte (así lo ven ellos), sino de convencernos de la necesidad de hacer los cambios que necesitamos para poder mantener el estado de bienestar y gozar de mayores y más equitativos niveles de renta (salarios y pensiones). ¡Sin productividad no hay paraíso!

Obviamente, con el impacto del covid-19 hay que establecer un sistema de protección de personas y empresas, pero sobre todo hay que hacerlo con un modelo que incentive (la economía son incentivos) el trabajo (¡y el trabajar!), la innovación (I+D+I), la eficiencia (nótese que hasta el covid-19, muchas de las herramientas digitales eran más propias del ocio personal que de las administraciones y de las empresas), la eficiencia del gasto público y la estabilidad presupuestaria, así como el desplazamiento hacia sectores más productivos, y con ello, estar en la senda de los países con aumentos de productividad. De no hacerlo seremos más pobres, tendremos más desigualdad y quedaremos a expensas de volver a precisar de respiradores para nuestra economía en la próxima crisis. Pero para todo ello se precisan cambios y éstos solo pueden llegar con instituciones políticas de calidad (y de leal cooperación, lejos de guerras de banderas) que catalicen los cambios en las instituciones económicas, con ello podremos “llegar a ser quienes somos”.

JOSÉ MARTÍ GARCÍA

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN

JOSÉ MARTÍ HA CUMPLIDO SU PRIMER ANIVERSARIO COMO PRESIDENTE PROVINCIAL. ESTE CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA Y ALCALDE DE SUERAS HA SABIDO AUNAR SUS CONOCIMIENTOS SOBRE EL PENSAMIENTO A LA GESTIÓN DEL DÍA A DÍA DE MUCHOS CASTELLONENSES. POR LOS PASILLOS DEL PALACIO DE LAS AULAS RETUMBA VERBOSIDAD MUY LIGADA A LA RAZÓN Y A LA EMPATÍA, AL INTERMUNICIPALISMO, A LA CONCERTACIÓN, A LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL. EL LÍDER PROVINCIAL QUIERE DAR UN IMPULSO AL INTERIOR DE CASTELLÓN, QUE TODOS LOS CASTELLONENSES SEAN DE PRIMERA. CON DIFERENTES PLANES EN MARCHA PARA AYUDAR A LOS AYUNTAMIENTOS A SOBREPASAR EL BACHE DE LA CRISIS SANITARIA POR EL CORONAVIRUS, TAMBIÉN CONSIDERA QUE PUEDE SER UNA OPORTUNIDAD PARA CRECER, PARA VALORAR EL INTERIOR, PARA BUSCAR NUEVAS OPORTUNIDADES. Y ES ECO-FRIENDLY A TOPE. LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN TAMBIÉN SE APUNTA AL GREEN DEAL EUROPEO.



A.L. ¿Qué comparte un habitante de Benicarló con uno de Toga o uno de Segorbe? ¿Cómo se puede lograr tener acceso a los mismos recursos públicos, vivas donde vivas?

J.M. Comparten muchas cosas, sobre todo y por encima de todo, la común humanidad. A veces lo olvidamos. Y después, la convivencia de muchos años juntos, una realidad y unas costumbres similares, también unos problemas parecidos. En la diversidad todos tenemos muchas cosas en común. En conseguir ese logro estamos. No es fácil, pero las administraciones públicas deben plantearse ese objetivo. La despoblación es otra cara de la desigualdad. En nuestra estrategia política es esencial que los servicios, para ejercer los derechos de la ciudadanía, lleguen a todos los ciudadanos, vivan donde vivan. Queremos una Diputación de servicios.

“Queremos una Diputación de servicios, que llegue a todos los ciudadanos, vivan donde vivan”



A.L. ¿En qué le han ayudado sus conocimientos en esta ciencia del pensar en la gestión de la presidencia provincial?

J.M. En practicar la tolerancia y la empatía. Soy kantiano y habermasiano, y me creo lo de la ética discursiva. La razón es por definición dialogante. La razón dialoga, no es monolista, je...je... (ríe). Es fundamental ponerse en el lugar del otro y conocer las razones del otro. Para eso la filosofía es una gran ayuda.

A.L. La filosofía vuelve a estar de moda...

J.M. Todos somos un poco filósofos, a veces sin saberlo. Tematizar esas grandes preguntas filosóficas que como humanos nos hacemos es una de las razones de ser de la filosofía. Ya lo decía Aristóteles: aprender el oficio de vivir y de convivir. Para eso puede ayudar la filosofía.

A.L. ¿En qué sentido la institución provincial tiene herramientas para paliar o mejorar la situación social a la que se enfrentan muchos de sus ciudadanos?

J.M. Hay un “idola fori” en términos de Fancis Bacon, un lugar común, que consiste en pensar que la Diputación tiene mucho dinero. Incluso algunas Consellerías de la Generalitat caen en ese “idola fori”. No es verdad. Estamos en un Plan Económico Financiero y no podemos utilizar remanentes de tesorería. Pese a ello, hemos reestructurado el presupuesto, reconducido partidas y presentado el plan Reactiva Castellón. Tres millones de euros

para los ayuntamientos, tres de adelanto de recaudación y dos millones ochocientos mil euros para ayudar a empresas y municipios turísticos. No vamos a solucionar todo, pero esperamos paliar una crisis inusitada, excepcional, que requiere de la unidad de todas las fuerzas políticas.

A.L. ¿Qué fórmula se está empleando para luchar contra la despoblación? ¿en qué homólogos se fija Castellón para enfrentar problemas similares?

J.M. La despoblación no es solo un problema político, es un problema social; y si se me permite, y perdón por la grandilocuencia, un problema civilizatorio. Por supuesto, la solución no es fácil, incumbe al Estado y a Europa. El problema está en la agenda política y eso es importante, pero además hay que hacer cosas. Una reforma tributaria es fundamental, vivir e invertir en el interior tiene que tener una discriminación positiva, nosotros en ese ámbito podemos hacer de lobby, presionar, influir... Podemos también ayudar en el terreno de las infraestructuras y los servicios para que la ciudadanía de interior, como antes decíamos, no vea mermados sus derechos. Y en el ámbito educativo-cultural podemos trabajar para cambiar la mirada respecto a lo rural y al interior. Hemos de hacer de la ruralidad sinónimo de bienestar, calidad de vida, naturaleza, salud, tranquilidad. En eso estamos trabajando y que el presidente de la Diputación sea un alcalde de pueblo, en mi caso de Suera, en la Sierra de Espadán, es toda una declaración de intenciones.

“Hay que aprender el oficio de vivir y de convivir, ya lo decía Aristóteles”

En nuestra línea política está trabajar por la concertación. Cambiar una política de la subvención por una política de la concertación. Los ayuntamientos son mayores de edad, en el sentido más profundamente kantiano y en esa línea estamos en contacto con diputaciones que la desarrollan: Barcelona, Málaga, Huelva, etc.

“La despoblación no es solo un problema político, es un problema social y un problema civilizatorio”

A.L. ¿Qué hay que impulsar y proteger en estos últimos meses para que la crisis sanitaria y económica sea más llevadera?

J.M. Nosotros somos ayuntamiento de ayuntamientos, una diputación profundamente municipalista. Nuestra línea de ayudas preferentes es ofrecer liquidez y recursos a nuestros ayuntamientos para que ellos los hagan llegar a su ciudadanía. En lógica consonancia con Europa queremos fomentar todo lo que tenga que ver con la digitalización, la sostenibilidad y la innovación.

A.L. ¿Qué le parece la iniciativa de los bonos turísticos?

J.M. En principio, no parece mala idea, pero son políticas estatales que no conozco en profundidad. Sí que puedo decir que nuestra apuesta por apoyar el turismo es total. Tenemos un plan de choque desarrollado después de constituir un gabinete de crisis y hablar con un sector que es fundamental en la provincia. Hay ayudas a municipios de playas litorales y continentales, a municipios turísticos, a empresas, y un ambicioso plan de promoción de la provincia en las comunidades autónomas que tradicionalmente más nos visitan. Nos volcamos



en la promoción del turismo nacional. La campaña turística actual será muy difícil, pero vamos a hacer lo posible para paliar los efectos nefastos de la pandemia en el turismo provincial.

A.L. Pensemos en positivo, la crisis puede ayudar a buscar herramientas para diferenciarse.

“Hemos de hacer de la ruralidad sinónimo de bienestar, calidad de vida, naturaleza, salud, tranquilidad”

J.M. Sí, sí. Aquello de que toda crisis es también una oportunidad y que además de la resistencia hay que practicar la resiliencia, me parece muy acertado. La crisis dejará muchas cosas que habrá que tener en cuenta en el futuro: el trabajo telemático, la desinfección, el mayor peso de la ciencia y la investigación, la globalización de la enfermedad, la digitalización y creo que una vuelta a espacios desmasificados, más tranquilos y naturales, que pueden ayudar en nuestra lucha contra la despoblación.

A.L. A nivel educativo, cómo cree que será el regreso a las aulas en septiembre.

J.M. Me cuesta romper el cordón umbilical educativo y estoy muy en contacto con los

directores de centros de secundaria. Están muy preocupados, el regreso será difícil, muy difícil. Están habilitando espacios en los centros y lo van a conseguir, pero el día a día con las mascarillas, los recreos y la vitalidad de los adolescentes no lo hará fácil. Aunque también tengo que decir que la enseñanza telemática ha de estar ahí y debe ser de mucha ayuda, la educación es presencial, experimentada, vivida. Nada puede sustituir el contacto directo alumno/a, profesor/a. Ahí está la magia de la educación.

A.L. ¿Qué cosas se han cambiado en la institución y qué cosas quedan por hacer?

J.M. Hemos cambiado el marco teórico de la institución. No somos una Diputación supramunicipal, somos intermunicipal. No somos contrapoder de nadie, ni estamos por encima de nadie. Ni tuteladas, ni paternalismos, los ayuntamientos son mayores de edad, toman sus decisiones y nosotros les ayudamos con recursos económicos, técnicos y personales. La Diputación es administración local, con toda la grandeza que constituye el serlo. Municipalismo a raudales. Con nosotros llegó, no el escándalo, (je...je), sino el plan de igualdad, la normalización lingüística y los fondos para la memoria histórica. Y queremos que el incremento de las ayudas de bienestar social sea nuestra seña de identidad.

Quedan por hacer muchas cosas, ese cambio hacia una implantación de la concertación es uno de ellos, y una reconfiguración general de los recursos humanos de la institución, también.



A.L. Acciones en el Hospital Provincial.

J.M. Una y muy importante. La semana pasada en la reunión del Patronato empezó a andar. Con la Conselleria de Sanidad, la UJI, los otros hospitales y la sociedad civil de la provincia, vamos a llevar adelante un Instituto de Investigación Biomédica que tendrá la sede en el Hospital Provincial y quiere implicar a toda la provincia. Con el prestigio que ya tiene el Hospital Provincial en el tratamiento oncológico, un Instituto de Investigación médica en Castellón sería un hecho trascendental.

A.L. ¿Se apunta a la transición ecológica? ¿En qué sentido ya es verde?

J.M. Totalmente. Tenemos los ODS, los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, como nuestro evangelio del siglo XXI. Más arriba ya apuntábamos a la sostenibilidad, junto con la innovación y la digitalización como ejes determinantes de nuestras políticas. Vamos a llenar la provincia de educadores medioambientales, muchos de nuestros pueblos van a tener postes eléctricos de recarga, etc. El Green Deal de las políticas europeas marcará también las nuestras.

Pequeñas preguntas
PARA
José Martí García

Un lugar para desconectar (que no sea Suera).

Cualquiera con la mujer que amo, que da la casualidad que es mi mujer, mañana hacemos 35 años juntos, y un buen libro. El Parador de Gredos, por ejemplo.

¿El presidente provincial se aburría durante el confinamiento? ¿Hizo pan y tartas?

¿Aburrirme? Estaba conectado desde la salida del sol hasta el ocaso. No soy cocinitas. Cuando me dejaban hacia bicicleta estática y aprovechaba para ver conferencias de mis filósofos españoles preferidos: Savater, Marina y Javier Gomá. Se aprende mucho.

Un menú perfecto, con ingredientes de Castellón.

Soy un devoto seguidor de la paella dominical, que ahora además tiene el gusto de lo prohibido. A mis hijos no les gusta y no comemos paella los domingos, (snif...snif...) Que no lean prensa escrita y no les guste la paella. ¡¡Esta juventud está perdida!! ¡¡No sé dónde vamos a parar!!!

¿Sigue a algún influencer?

A alguna de mis alumnas destacadas que sabía que eran activas en redes les llamaba de broma influencers y nos reíamos. Mis "influencers" son las que más arriba he indicado. Intento leer y seguir el whatsapp, ¡Qué no es fácil!

Un libro que ha releído y que le sigue sorprendiendo.

Dos novelones de grandes clásicos que he releído dos veces: Guerra y paz, de Leon Tolstoi, y La Montaña Mágica, de Thomas Man.

¿Hay algún rincón provincial que le quede por visitar?

Seguro que sí. Yo pensaba que conocía la provincia y desde que soy presidente he estado en muchos lugares preciosos que no conocía. Tenemos una provincia llena de lugares con encanto que los mismos castellonenses desconocen. Estamos haciendo cosas para que eso no ocurra. Los planes turísticos de gobernanza es una de ellas.

La última serie que ha visto.

¡Que no me toquen Cuéntame! Soy un fan de los Alcántara. Me he comprado Juego de Tronos, para verla cuando un siglo de estos me jubile.

¿Qué filósofo griego debería conocer?

Cualquier sofista: Protágoras o Gorgias, por ejemplo. Platón y Aristóteles les tenían manía, pero eran unos adelantados. Su idea de la ley como "nomos", convención, preludea las constituciones modernas, su visión de la educación como adquisición de una segunda naturaleza, es esencial. Su sano relativismo y escepticismo nos ayudan a dudar. Savater ya escribió "Apología del sofista", pues eso.

Si no hubiera sido profesor hubiera sido...

Soy culé y hubiera hecho el consabido pacto faústico y vendido mi alma a Mefistófeles por ser defensa central del Barça. En un partido de la máxima, cortar a ras de suelo, con contundencia y autoridad, una incursión con peligro de gol al delantero centro del Real Madrid debe ser el cielo en la tierra (je, je...). Además, el Nou Camp en pie, aplaudiéndote.... Solo pensarlo me pone la carne de gallina.



www.vila-real.es



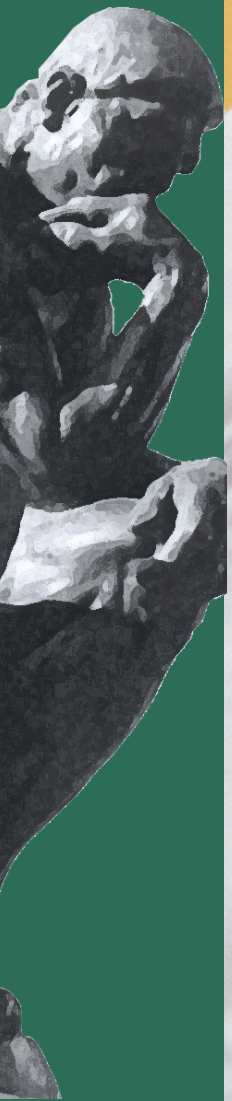
www.nomepierdoniuna.net
www.castellonturismo.com



www.mucc.castello.es www.consorcimuseus.gva.es

La Revista

Conferencias Blancas



Diseñado por:

AINA

Colaboran:



DIPUTACIÓ
D
CASTELLÓ



Ajuntament
de Vila-real